

TRANSCRIPCIÓN PROVISIONAL

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Buenos días a todos. [Se abre la sesión a las diez horas y cinco minutos.]

Hoy le corresponde comparecer al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Bienvenido.

Igualmente, a los miembros de su departamento que le acompañan.

Como suele ser habitual, el primer punto del orden del día, lo pospondremos para el final de la sesión.

Y directamente, pasaríamos al punto número dos, que es la comparecencia del consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para informar sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón, para el ejercicio 2010, en lo concerniente a su departamento.

Para ello, señor consejero, puede tomar el uso de la palabra, cuando quiera.

El señor consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes (VICENTE BARRA): Muchas gracias, señor presidente.

Señorías: buenos días.

Comparezco hoy ante esta comisión, para someter a su consideración el proyecto de presupuestos del Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para al año 2010.

Los análisis más solventes de los economistas y de los sectores empresariales más dinámicos estiman que 2009 es un año crucial, en el que estamos gestionando lo más duro de la crisis. Pero anuncian también que existen signos de recuperación, a pesar del daño que la caída de las tasas de crecimiento y de actividad ha producido en todos los ámbitos y sectores de la sociedad; y también en las cuentas públicas.

Una drástica y generalizada reducción de ingresos tributarios obliga a elegir entre las prioridades, y a poner un alto grado de responsabilidad en la asignación de créditos para financiar el gasto público.

Esta es una situación común a todas las administraciones, y no me esmeraré en poner ejemplos, salvo que ustedes me lo pidan, de los importantes decrementos incluidos en las propuestas de gasto, que han formulado para 2010 el resto de comunidades autónomas, independientemente del signo político de sus gobiernos.

Señorías: estamos transitando desde la crisis hacia la recuperación. Por eso, hoy un gobierno responsable debe sostener con toda firmeza las políticas de gasto social, y prepararse para el futuro inmediato, creando condiciones que hagan posible un nuevo modelo productivo sostenible.

En alguna ocasión, he afirmado, incluso en sede parlamentaria, que nuestro departamento comprende y comparte las razones que justifican el ajuste de alguna partida de nuestro presupuesto administrativo, en aras al mantenimiento de los gastos sociales en su conjunto. Hoy, mantengo lo dicho.

En coherencia con los principios que hemos proclamado, es preciso preguntarse: ¿Se aplica en 2010 la mayor parte del presupuesto de la comunidad autónoma a financiar las políticas de gasto social? Sí: en un 63,1%, frente al 61,7% de 2009. Como se deduce de los datos que ustedes habrán consultado.

¿Ocurre lo mismo en nuestro departamento? También. Teniendo en cuenta que la inversión más productiva se realiza en operaciones de capital (capítulos VI y VII) de los presupuestos, es decir, que en inversiones reales y transferencias de capital los datos en este sentido son concluyentes.

La cifra total de créditos consignados en el presupuesto de nuestro departamento, en los citados capítulos, para 2010, asciende a 117,1 millones de euros, siendo su desagregación como sigue: urbanismo, seis millones de euros; transportes, 9,5 millones de euros; carreteras, 49,2 millones de euros, y vivienda, 52,4 millones de euros. Que hacen un total de 117,1 millones de euros.

En concreto, la financiación de las políticas de vivienda, es decir, gasto social, aumenta su peso relativo en el conjunto de las operaciones de capital de nuestro departamento, en nuestro presupuesto administrativo para 2010, con una subida de cuatro puntos y medio respecto al peso relativo que las políticas de vivienda tenían en 2009.

Se recortan además las operaciones corrientes, y así, en el presupuesto de la comunidad autónoma bajan los gastos corrientes un 1,8%. Y en nuestro departamento, también se recorta el gasto corriente.

Las operaciones corrientes bajan respecto a 2009 un 4,93% en el presupuesto administrativo del departamento. El presupuesto de gastos corrientes en el año 2009 eran 59,83 millones de euros, y este año baja un 4,93%, para situarse en 56,88 millones de euros.

A su vez, las operaciones de capital están financiadas del siguiente modo: en el presupuesto de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte, el año pasado, 2009, tuvimos un presupuesto de 136.000,5 millones, y este año, tenemos 117,1; es decir, baja un 14,19%.

El resto de las empresas públicas del departamento pasa de ciento treinta y un millones del año 2009 a ciento setenta y seis millones en 2010, es decir, crece un 34,22%. Lo que hace un total de un incremento respecto a 2009 de un 9,55%, pasando de doscientos sesenta y ocho millones a 293,6 millones, como les digo, en operaciones de capital.

Baja la financiación de las operaciones corrientes, y sube la de las operaciones de capital para el conjunto y el presupuesto de gastos. Por tanto, existe coherencia entre lo que se dice y lo que se hace. Y debo decir, como primera premisa, que lo más importante del presupuesto es la eficiencia con la que se aplican los recursos.

Mi intervención a partir de ahora se centrará en dos aspectos: por una parte, las cifras básicas del presupuesto (los recursos de que disponemos para 2010); y por otra parte, las políticas y acciones que abordaremos con el presupuesto que tenemos asignado.

Respecto a las cifras, nuestro presupuesto de gasto es la suma de los recursos dispuestos en nuestro presupuesto administrativo, y de los recursos que figuran el presupuesto de las empresas públicas con participación mayoritaria adscritas a nuestro departamento.

Todo ello, sin contar con los fondos procedentes del Plan especial de Teruel, y de sociedades como PLATEA, y el consorcio para la construcción del aeropuerto de Teruel, que como saben, gestiona en estos momentos una inversión para obras de construcción cercanas a los treinta y nueve millones de euros.

Asimismo, el tranvía de Zaragoza se financia con fondos del Gobierno de Aragón, por un importe en 2010 de cinco millones de euros.

Por otra parte, el consorcio del túnel de Bielsa-Aragnouet ha adjudicado obra pública por un importe de 18,2 millones de euros.

De los cuadros comparativos que sobre políticas de gasto aparecen en el presupuesto de gastos de la comunidad autónoma se deducen los siguientes datos básicos:

La cifra del presupuesto del gasto administrativo de nuestro departamento experimenta un decrecimiento del 11,37% respecto del importe de los créditos iniciales consignados en 2009, al pasar de ciento noventa y seis millones a ciento setenta y cuatro.

Es decir, como les decía, rebajamos el presupuesto en un 11,37%.

En segundo lugar, que el presupuesto de gastos administrativos de nuestro departamento por capítulos presupuestarios se comporta del siguiente modo: el capítulo I sube un 1,68%; el capítulo II baja un 25,71%; y el capítulo IV, baja un 12,07%, es decir, lo que son operaciones corrientes, baja el presupuesto en un 4,93%.

El capítulo VI baja un 19,37%, el capítulo VII baja un 3,96%, lo que hace que las operaciones de capital se reduzcan en un 14,19%; lo que hace el total del departamento, la reducción del 11,37% que les decía anteriormente.

En las operaciones de capital, ésta es la realidad de las grandes cifras, de los recursos de que dispone el Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, en su presupuesto administrativo.

Sin embargo, quiero decirles que las inversiones del departamento en 2010 parten de una situación muy positiva, ya que vamos a gestionar las políticas del departamento con el mayor volumen de obra pública adjudicada y licitada, para desarrollarse entre los años 2010 y 2012.

Se trata de obra pública comprometida en el BOA; y por tanto, puesta en el mercado, y eso es así porque consideramos que la esperada fase de recuperación, hay que vivirla con sentido anticipatorio. Y esto es, precisamente, lo que hemos hecho desde que iniciamos la legislatura: planificar las acciones que han de protagonizar el futuro inmediato.

Por eso, el presupuesto que presentamos hoy, y su pertinencia, merecen una detenida y serena evaluación: porque a pesar de las dificultades que representa un complicado contexto económico, no renunciamos a cumplir los objetivos y a desarrollar las políticas que nos hemos propuesto en nuestro departamento.

¿Qué vamos a hacer con los recursos disponibles? Pues en carreteras, en concreto, la cifra total del presupuesto de carreteras se expresa del siguiente modo, en millones de euros: en 2009 teníamos 90,5 millones de euros; y en 2010, tenemos 77,3 millones de euros, es decir, una disminución del 14,61%.

Sin embargo, quédense, señorías, con los siguiente datos de obra pública puesta en el mercado en estos momentos: hemos licitado y adjudicado en 2009 obra pública por importe de treinta millones de euros, con los que financiaremos en el próximo año y en los siguientes el Programa de conservación extraordinaria 2009-2010; el Plan de Travesías (en concreto, diecisiete travesías, que numeraré si se me solicita). Además, hemos licitado, y están en el BOA, veinte contratos que integran el plan de acondicionamiento y variantes, por un importe de cincuenta y cuatro millones de euros, a desarrollar entre 2010 y 2012. También gestionaremos diez millones de euros, que corresponden a la anualidad 2010 del Plan de conservación ordinaria, que se licitó y adjudicó en 2008. Hemos adjudicado, a través del consorcio del túnel de Bielsa-Aragnouet 18,2 millones de euros, para obra pública. Y por último, en 2010, será el año clave para la puesta en el mercado de cuatrocientos cincuenta millones de euros de inversión inicial, que aportarán las empresas concesionarias adjudicatarias del Proyecto Red de carreteras, para ejecución de obras durante los años 2011-2013. Además de los doscientos millones de euros que las mismas empresas deberán proveer para conservación de la red estructurante autonómica (dos mil cuatrocientos kilómetros, les recuerdo, durante el período concesional).

Toda la información está en el BOA; aunque me brindo a ofrecérsela con el máximo detalle, si así lo estiman conveniente.

En conclusión, señorías: nos adaptamos a la situación. Pero el presupuesto de 2010, aunque baja, no sólo no impide movilizar obra pública para las empresas, sino que en el año 2010 será el

año en el que se haya producido el mayor volumen de obra pública ofertada en Aragón al mercado desde el año noventa y nueve, y probablemente en los próximos veinticinco años. Parece una afirmación rotunda, pero es así. Coincidiendo con la adjudicación del proyecto Red. Es decir, el año 2010 va a ser un año importante en licitación de obra pública, con importes que desde luego, en los próximos años ni siquiera podríamos alcanzar.

¿Imaginan, señorías, una situación más favorable para encarar el futuro en un momento de crisis?

También quiero decirles que todas las acciones señaladas, todos los recursos sacados al mercado tienen como común denominador la seguridad vial. Por eso quiero hacer una mención especial al Plan integral de seguridad vial, en el que se ha comprometido el Gobierno de Aragón, bajo la coordinación de nuestro departamento, y del que tendrán noticias en breve.

Nuestra determinación es total y absoluta. No dejaremos en nuestro empeño de cumplir objetivos de mejora de la siniestralidad en nuestras carreteras, y mantenemos nuestro compromiso de intentar reducir el número de víctimas y de accidentes, movilizándolo recursos propios para seguir resolviendo problemas de vialidad invernal.

Asimismo, ampliaremos el ámbito de nuestra presencia, en relación con las comunidades transpirenaicas. Las comunicaciones, perdón, transpirenaicas.

Para el funcionamiento del consorcio del túnel de Bielsa-Aragouet, en 2010 hemos dispuesto un millón seiscientos cincuenta mil euros; frente a los setecientos mil del año 2009. Es decir, un incremento del 135%.

Asimismo, replicaremos este modelo consorcial, en el paso del Portalet, estando muy avanzadas las gestiones bilaterales; encontrándonos en la fase de formalizar la constitución de la entidad que ha de gestionar los intereses de la zona.

También vamos a seguir negociando con el Ministerio de Fomento la cofinanciación para el desarrollo de las autopistas autonómicas.

En definitiva, con el presupuesto de 2010, ninguna de las acciones programadas por el departamento va a resentirse, ni a desprogramarse.

Y en vivienda... En vivienda, los datos presupuestarios que ustedes tienen en su poder, ponen de manifiesto que el conjunto del presupuesto de 2010 para vivienda, decrece un 3,84%, pasando de 61,4 millones a 59,1 millones en 2010. Es decir, con una disminución del 3,84%.

En operaciones corrientes, el departamento pasa de 6,5 a 6,6: crece un 2,57.

En el capítulo VI, en vivienda, disminuye un 20,20%, pasando de 20,3 millones a 16,2.

Y en el capítulo VII, pasamos de 34,5 a 36,2; es decir, con un incremento del 4,93; lo que hace una cifra global de decrecimiento en el capítulo de vivienda del 4,38%.

De los datos generales expuestos se deduce la opción adoptada por el departamento de concentrar el mayor volumen de recursos en acciones de rehabilitación (lo que es el capítulo VII); sobre todo, en áreas degradadas, frente a la actividad impulsada directamente desde nuestro departamento con el capítulo VI.

La vivienda protegida, y en especial, la rehabilitación integral de zonas deterioradas en cascos urbanos a través de las ARI; es la actividad mejor financiada en nuestro presupuesto de gastos.

De la creciente actividad de las ARI son concededores sus señorías, por la información suministrada en su comparecencia en este mismo foro por el director general de Vivienda, de la que se desprendía un elevado cumplimiento de los objetivos propuestos en los convenios para actuaciones en áreas de rehabilitación.

Las actuaciones en rehabilitación se caracterizan por las siguientes notas: son sociales, ya que representan importantes ayudas a colectivos de mayor necesidad de vivienda, de menores recursos, y de viviendas en peores condiciones de habitabilidad.

Son de gran relevancia económica, porque la inversión total en ARI se acerca a los ciento veinte millones de euros.

Son acciones de gran implicación territorial, ya que afectan a pequeños municipios, movilizan a pequeñas empresas contratistas, y dinamizan la actividad de los gremios y trabajadores autónomos.

Dicho lo anterior, destacaré los siguientes aspectos del presupuesto de vivienda:

Las ayudas a la rehabilitación de viviendas y edificios gestionada por las ARI crece un 39,53%; al pasar de 8,6 millones a doce millones de euros en 2010.

Las ayudas a la rehabilitación de viviendas y edificios gestionada por las ARI se han dotado en 2010 con 9,1 millones de euros.

La ejecución de obras financiadas y gestionadas por el departamento con crédito del capítulo VI, para restauración de edificios de uso público, se dota con once millones de euros; frente a los quince que teníamos en el año 2009.

La dotación para rehabilitación de vivienda alcanza 23,1 millones de euros, lo que representa un incremento del 13,65%, respecto de los 19,9 millones de euros que teníamos en 2009.

Las ayudas al alquiler de vivienda libre y protegida, crecen para 2010 un 31,72%, al pasar de 2,6 millones a 3,8 en 2010.

Las ayudas para el suelo, en áreas de urbanización, prioritaria o no prioritaria, crecen en su conjunto un 75%, al pasar de 0,7 millones de euros a 2,8 millones de euros en 2010.

Suelo y Vivienda de Aragón dispone para 2010 de inversiones por valor de noventa y un millones de euros; de los cuales, 40,6 millones se dedican a la promoción de vivienda y rehabilitación. Es decir, un 20,83% más que en el año 2009.

En todo caso, el presupuesto de vivienda está suficientemente dotado para atender todos los compromisos contraídos con el Ministerio de Vivienda, para facilitar ayudas.

Además de dar rehabilitación de viviendas y edificios, se incentiva la compra de vivienda protegida; la vivienda garantizada; el alquiler, el suelo, las ayudas a promotores, a la inmigración y a los colectivos especialmente vulnerables.

Con el escenario presupuestario expuesto, el departamento aspira no sólo a cumplir los objetivos propuestos, sino a superarlos, accediendo a la reserva de eficacia, que nos permitirá obtener más fondos estatales para la comunidad autónoma, para ampliar el número de ayudas programadas.

En materia de movilidad, orientamos nuestras actuaciones a conseguir un uso racional de los medios de transporte por parte de los usuarios, conjugando las necesidades de desplazamiento físico con respeto al medio ambiente, desarrollando infraestructuras de transportes, así como planes de movilidad sostenibles.

Las cifras del presupuesto de gastos de la Dirección General de Transportes para 2010 se reducen significativamente, por haber concluido compromisos de gasto mantenidos en ejercicios anteriores.

Las cifras respecto de 2009 no admiten, pues, un análisis comparativo, por tratarse de partidas heterogéneas. Tal es el caso de la financiación del tranvía de Zaragoza, que desaparece del presupuesto de gastos del departamento, para ser atendida en 2010, con cinco millones de euros, consignados en la sección 30, del Departamento de Economía, Hacienda y Empleo.

Lo mismo ocurre con la cifra consignada en 2009 para financiar las obras de la segunda estación del AVE; que ascendía a 10,8 millones de euros en 2009, y que no se va a ejecutar en gran medida en este ejercicio. La realidad y el ritmo actual de obra permite prever que la dotación consignada en 2010, será de 6,8 millones de euros: es suficiente y adecuada.

Del mismo modo, en 2009 se consignaron 2,9 millones de euros para financiar las obras de la estación de autobuses de Calatayud. En 2010 solamente necesita ser financiada con doscientos noventa mil.

De lo expuesto se deduce que no es homogénea la comparación de las partidas de 2010 respecto a las consignadas en 2009. Esa es la razón por la que el conjunto del presupuesto de esta dirección general experimenta un significado decremento. En 2009 teníamos 32,3 millones de euros; y en 2010, contamos con 23,5 millones de euros, con un descenso del 27%.

Sin embargo, quiero destacar las siguientes acciones que vamos a seguir en el año 2010: se financia con 4,8 millones de euros el convenio suscrito con Renfe, que mejora sustancialmente los compromisos que asume la citada operadora, ya que renueva el material móvil para mayor comodidad de los usuarios, y asume el coste de una nueva línea directa Huesca-Zaragoza-Teruel-Valencia.

Crece también un 6,75% la dotación para subvenir el déficit de las empresas de transporte en autobús, pasando de 3,8 a 4,1 millones de euros.

Estamos decididos a dar respuesta satisfactoria a los problemas que amenazan la rentabilidad del transporte de las líneas regulares de autobuses, sobre todo en el medio rural.

De acuerdo con el Ayuntamiento de Zaragoza, el Consorcio del Transportes del Área de Zaragoza se financia con cuatrocientos mil euros, que es la misma cifra que ha previsto aportar en 2010 el consistorio.

Se dota, además, con ochocientos mil euros, actuaciones a realizar en equipamientos de PLAZA.

Se mantienen los seiscientos mil euros, la financiación para el funcionamiento de la Fundación Transpirenaica.

Sigue activo y en crecimiento el transporte combinado escolar, regular, en rutas rurales, que ha supuesto un importante plus de eficiencia en la utilización de recursos públicos.

Además, se está preparando el borrador de un nuevo compromiso de Renfe para la ampliación de las cercanías ferroviarias, hasta Alagón y La Cartuja, con el objetivo de mejorar el grado de satisfacción de los usuarios y sus actuales niveles de ocupación.

Se mantiene en 2010 la dotación para construcción de nuevas marquesinas, apartaderos y básculas, financiándose con ochocientos cuarenta y dos mil euros.

Y se financia la elaboración del Plan director ferroviario.

En definitiva, con el presupuesto de transportes para 2010, mantenemos las líneas estratégicas del departamento, y nos permite iniciar nuevas vías de colaboración con Renfe.

Por lo que se refiere a la gestión urbanística, para financiar las actuaciones de la Dirección General de Urbanismo durante 2010 se propone una dotación de recursos presupuestarios, que asciende a nueve millones de euros. Concentrando el mayor volumen de recursos no corrientes a financiar ayudas al planeamiento urbanístico y asesoramiento de los ayuntamientos, con créditos del capítulo VII; por un importe de 2,6 millones de euros.

El presupuesto total de esta dirección general crece un 36% respecto de 2009, por incluir en 2010 una partida de 3,2 millones de euros, para subvenir al coste de obra y urbanización en el valle de Astún.

Desde el punto de vista normativo, hemos cumplido íntegramente los compromisos contraídos. Ya está vigente la Ley 3/2009 de 17 de junio de Urbanismo de Aragón.

Del mismo modo, se han tramitado el desarrollo reglamentario de la nueva ley, el reglamento de planeamiento; el reglamento de gestión, el censo de parcelaciones ilegales; los registros públicos, y las directrices.

Y asimismo, se crea el Sistema Autonómico de Información Urbanística.

En logística, Aragón sigue en la línea de consolidar su posición como una potencia reconocida a nivel internacional, en materia de logística, con proyectos que unidos a las infraestructuras de transporte, las tecnologías de la información y la comunicación, y a una continua innovación, convierten a nuestra comunidad en un espacio logístico por excelencia.

No es necesario hacer hincapié en las dificultades financieras por las que pasan hoy las empresas. Ello afecta a las posibilidades de comprometer fondos para adquirir suelo industrial que existe en oferta.

Sin embargo, las plataformas logísticas, gestionadas por empresas públicas del Gobierno de Aragón, no cejan en su empeño por captar las iniciativas empresariales de más proyección hacia el futuro.

Para el conjunto de las empresas públicas adscritas al departamento, es decir, PLA-ZA; PLA-ZA Desarrollos Logísticos, y Suelo y Vivienda de Aragón, los datos más significativos son los siguientes: las inversiones del departamento, más la inversión de las empresas públicas, es decir, el capítulo VI y VII; crece un 9,55%.

El departamento ya les he indicado que decrece un 14,19%.

Suelo y Vivienda de Aragón pasa de noventa millones a noventa y uno, creciendo un 1,11%.

PLA-ZA, de veinticuatro millones a 25,3, creciendo un 5,42%.

Y PLA-ZA Desarrollos Logísticos, pasa de 17,5 millones a 60,2 millones, con un incremento del 244%.

El departamento en su conjunto, pues, en el capítulo VI y VII, crece un 9,55%.

Destacaré la actividad de Suelo y Vivienda de Aragón, que mantiene para 2010 su nivel de inversión, situándola casi en noventa y un millones de euros, desagregados de la siguiente manera:

Para promoción y rehabilitación de vivienda, 40,6 millones, frente a los 33,6 del año 2009.

En el suelo industrial, 15,2 millones de euros, frente a los 22,3 millones de euros del año 2009.

En equipamientos, de 6,5 millones de euros, frente a 13,9 en 2009.

En infraestructuras, 2,10 millones de euros, frente a 1,9.

En inversiones inmobiliarias, 22,7; frente a 8,8; y en desarrollos urbanísticos, 3,4 millones de euros, frente a 9,8 millones de euros.

En definitiva, en un año en el que la inversión en urbanización de las plataformas está en gran medida concluida, el ritmo inversor de Suelo y Vivienda se mantiene, creciendo en 2010 ligeramente.

El futuro de PLA-ZA, que ya es una magnífica realidad, pasa por convertir a esta plataforma logística en uno nodo central para el tráfico de mercancías, dotándose para ello de una potente infraestructura ferroviaria. PLA-ZA es observada por los sectores económicos más punteros nacionales e internacionales, como lo que es y lo que aspira a ser: el referente europeo de la logística comercial.

En este contexto de ampliación y desarrollo, PLA-ZA ha afianzado acuerdos con entidades e instituciones internacionales, con otras comunidades autónomas, y con otras plataformas portuarias, nacionales e internacionales.

Por otra parte, aunque no es una empresa pública, cabe significar que el consorcio del aeródromo/aeropuerto de Teruel está ejecutando a buen ritmo las obras necesarias para construir una infraestructura destinada al estacionamiento, mantenimiento y reciclaje de aviones, por un importe de adjudicación de casi treinta y nueve millones de euros. El consorcio se ha financiado a cargo de partidas aprobadas en el Fondo de inversiones de Teruel.

Asimismo, Suelo y Vivienda de Aragón ha invertido hasta el momento en la rehabilitación de la estación internacional de Canfranc la cantidad de 8,7 millones de euros.

En consideración a lo expuesto, una parte muy significativa de las políticas en materia de logística que desarrolla el departamento, se financia con fondos de las empresas públicas adscritas a las que hemos hecho referencia.

Concluyo, señoría. Hemos priorizado las necesidades, de acuerdo con lo que somos, lo que podemos hacer, y lo que pensamos.

En definitiva, éste es el presupuesto que tenemos. Nos adaptamos a la situación actual, pero habiendo preparado y anticipado el futuro.

Para eso, hemos planificado con ambición y con acierto, y con cierto sentido anticipatorio, la inversión más productiva que convenía poner en circulación en el mercado en estos momentos.

En esta tarea que tenemos por delante, cuento con su ayuda, y agradezco sinceramente su atención; y me pongo a su disposición para contestar y aclarar cuantas cuestiones consideren oportuno formular.

Muchas gracias.

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Gracias, señor consejero.

¿Algún grupo parlamentario o algún portavoz desea que suspendamos la sesión?

Pues no siendo así, pasaríamos directamente a la intervención de los distintos grupos parlamentarios. E iniciaremos esta ronda por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto). Señor Barrena, cuando quiera, tiene la palabra.

El señor diputado BARRENA SALCES: Gracias, señor presidente.

Buenos días. Bienvenido, señor consejero.

Buenos días a quienes le acompañan.

Gracias por la presentación e información detallada que nos ha dado su departamento.

Y a partir de ahí, empezaré a hacerle algunas consideraciones.

La primera tiene que ver con cómo usted ha empezado.

Claro, es un presupuesto que se enmarca en una drástica y generalizada caída de ingresos, ha dicho usted. Bueno, yo le añado: porque ustedes quieren. Porque formas hay de que ingresos hubiera más, ¿no?

Pero ustedes han decidido que no los haya, y por lo tanto, pues así nos encontramos, ¿no?

Pero sabe usted que hay tramos de rentas muy altas, en las que creemos que sería el elemento importante de solidaridad, por la vía de una política fiscal. Saben ustedes que están planteando todavía más rebajas de impuestos, de transmisiones y sucesiones. Y saben ustedes que podían trabajar sobre la fiscalidad. Pero bueno, han decidido que no, y por lo tanto, a partir de ahí, cierto que se produce esa drástica generalizada caída de ingresos, insisto: porque ustedes lo han decidido así. Y no hablo de la Iglesia.

A partir de ahí, pues hace usted otra afirmación, como todos los consejeros y consejeras que han venido, y los que vendrán, supongo, porque es el mandato del Gobierno: las políticas sociales se incrementan. Pues no.

Es verdad que en la parte de su departamento que tiene que ver con políticas sociales, sí. Pero en el resto, no.

¡Y no vale que digan que el año pasado era el 61% y este año es un 63% lo que va destinado a todo el gasto social! Porque claro, el 63% de un presupuesto que ha bajado, pues es menos que el año pasado.

Y con todo y con eso, reconozco que de todo lo que se define como política de gasto social, el único apartado que sube es el de vivienda. Porque la consejera de Educación nos dijo que subía su departamento, pero sube gracias al capítulo I; por lo tanto, no sube para, digamos, más

cuestiones. Porque evidentemente, no se ha incrementado la cantidad de profesores y profesoras, y exactamente igual pasa en el Departamento de Salud.

Por lo tanto, tengo que reconocerlo: que en una situación drástica y generalizada de caída de los ingresos, la parte de vivienda que usted gestiona, sí que experimenta una subida con relación al presupuesto que había el año pasado, que ya había incrementado también, y por lo tanto, aquí sí que reconocemos, reconoce Izquierda Unida que uno de los objetivos y uno de los compromisos se está cumpliendo, y además se está cumpliendo, pensamos nosotros, de una manera más adecuada. Porque se está potenciando la rehabilitación, se está potenciando el alquiler, se está potenciando las ayudas a vivienda; y tenemos que reconocer que en uno de los elementos que sigue siendo un problema grave para la ciudadanía aragonesa, se está avanzando. ¡Si no hubieran decidido esa drástica y generalizada caída de ingresos, se avanzaría más! Por lo tanto, nosotros, la queja va en el sentido de que aunque reconocemos que se avanza, sigue siendo necesario profundizar e intensificar mucho más las acciones en el campo de la vivienda, como lo están haciendo. Por lo tanto, ya le anticipo que intentaremos movilizar todavía más recursos, para seguir profundizando en esas políticas de vivienda que hay que hacer.

Dicho esto, nosotros le presentamos un par de quejas fundamentales, y por lo tanto, desacuerdos.

Es uno de los departamentos inversores del Gobierno de Aragón. Y por lo tanto, es uno de los departamentos que en situación de crisis, debería salir reforzado. Para tener más capacidad de inversión de la que usted ha dicho. Porque seguimos pensando que en situación de crisis, bueno: desde el sector público es donde se puede generar actividad económica, y además, inversión productiva.

Y en su departamento, especialmente. Porque tenemos todo el tema de transportes; tenemos todo el tema de carreteras, tenemos todo el tema de vivienda... En definitiva, obra pública, que es lo que creemos que se puede hacer.

Usted afirma que se hace más que en el año anterior. Y es verdad. Pero no por el esfuerzo presupuestario que hace el Gobierno de Aragón, sino porque ustedes recurren a esa forma que se han inventado, de conseguir financiación externa, para ir resolviendo temas. Es una decisión que ustedes han tomado. Saben que no la compartimos, pero es verdad que ustedes la han tomado. Porque nosotros pensamos que eso, a la larga, es más caro. Es más caro. Porque en definitiva, lo que se hace es buscar a la inversión privada. Lógicamente, ustedes, como deciden no tener recursos públicos, tienen que recurrir a lo privado. Recurren a lo privado; nosotros, saben que lo haríamos de otra manera, ¿eh?

Esto me recuerda la cantidad de dinero público que se ha ido a las entidades financieras privadas... Pero no lo han utilizado para lo que ustedes pensaban, y nosotros esto pensamos que se habría podido hacer de otra manera. Pero, por lo tanto, cierto que usted dice que van a seguir manteniendo el nivel de inversión. Cierto. Pero desde luego, con una fórmula que a nosotros nos parece inadecuada. Y que por lo tanto, no compartimos; y sabe usted que estamos en desacuerdo.

Eso me lleva a hacerle una pregunta. Lo digo porque hay incluso una cita, en la Memoria, ¿no? ¿Qué es ese plan de empleo para el personal laboral de carreteras que ustedes quieren poner en marcha? Porque una de las cosas que nosotros le habíamos preguntado, y aún no nos han contestado, es si una vez que se pone en marcha el proyecto Red, se privatiza toda la red capilar de carreteras. ¿Qué pasa con el empleo público? Entonces, queremos saber qué es ese plan de empleo que ustedes nos dicen. Y a dónde va, y cómo iría.

Si no estuviera esa forma de recurrir a la iniciativa privada... No podrían ustedes cumplir su objetivo.

El problema es que les oímos demasiadas veces el recurrir a financiación externa. La última que lo he oído, para el campo de fútbol.

Y es verdad que no aparece una partida para. Pero igual que no aparece una partida aquí para ese plan Red de carreteras.

¡Pero al final lo paga el Gobierno de Aragón!

¿De qué fórmula? Fórmula indirecta, con el canon, con el otro, con el otro.

Por eso decimos (y aún no nos lo han explicado) si es interesante y es rentable y es eficaz, en el medio y largo plazo, la fórmula que ustedes han elegido.

Nosotros estimamos también insuficiente lo que se apuesta por la movilidad. Y es verdad que aparecen partidas, y aparecen presupuestos, para seguir cumpliendo sus objetivos. Por eso sale la segunda estación del AVE; por eso sale Caudé... Por cierto, una matización: cuando nosotros hablábamos ayer de desfases en Caudé, estábamos aludiendo a que hay una disfunción entre lo presupuestado (treinta y ocho millones y pico) y lo que dice el plan director del aeropuerto de Caudé, que dice que costará cincuenta y cuatro millones. Es verdad que todavía no hay un desfase en Caudé, más allá de lo que nosotros consideramos el despilfarro de ese proyecto estrella.

Pero nos gustaría que quedara muy claro que no va a pasar como con Motorland, y aunque en los presupuestos aparecen...

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Señor Barrena, vaya concluyendo.

El señor diputado BARRENA SALCES: Sí, ya acabo.

Que aunque en los presupuestos aparecen cincuenta, al final, hay ya un desfase de setenta. ¡Y en Caudé nos preocupa, que parece que estamos incitando a la empresa adjudicataria a que presente el desfase! Porque la empresa conoce el plan director, y sabe que ustedes, en el plan director, pusieron un coste de cincuenta y cuatro millones de euros. ¡Aunque lo han adjudicado en treinta y ocho!

El tranvía nos parece adecuado y correcto. PLA-ZA, necesario... ¡Pero nosotros no vemos aquí un compromiso claro con las cercanías!

Por qué, ¿por estar pendiente de ese acuerdo que vamos a negociar con Fomento? ¿Y por qué no cambiamos eso porque Fomento se implique y aporte, como ha hecho en otros territorios?

¿O es por eso por lo que no aparecen partidas para las cercanías? ¿Porque estamos pensando que al final va a pagar Fomento?

¿No será a cambio de quitarle y liberarle de la gestión de los aeropuertos? Que el otro día, el señor Biel decía también, ¿no?

Una última cuestión, para terminar. Suelos industriales, de los que ustedes están desarrollando. Ciertamente, son necesarios. Ciertamente, son necesarios. ¿Pero el ritmo que ustedes han planificado va acorde con las necesidades que tenemos? Lo digo porque, ¡mira que hay suelo industrial en Aragón...! ¡Mira que hay suelo industrial en Aragón, absolutamente urbanizado, y sin ni una sola empresa!

¿Hay coordinación entre las políticas de Suelo y Vivienda y el Departamento de Industria? Porque claro, unas acciones de suelo industrial se hacen desde un departamento, y otras se hacen desde otro.

Y una última cuestión, porque usted no lo ha citado, pero es otra empresa que a nosotros nos gustaría saber qué hace. Es la de Suelo y Vivienda de Aragón y Equipamientos, que también está adscrita a su departamento.

Gracias.

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Gracias, señor Barrena.

Es el turno del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista. Para ello tiene la palabra su portavoz.

Señor Fuster, puede iniciar.

El señor diputado FUSTER SANTALIESTRA: Gracias, señor presidente.

Señorías:

Gracias, señor consejero, y miembros de su equipo, por la información y por la comparecencia.

Yo pensaba que usted hoy sería uno más de los consejeros que vendría quejándose, y lamentando sus cifras, y sin embargo, le veo casi exultante, a mi modo de ver, en opinión de Chunta Aragonesista sin motivo. Porque la fundamental justificación que usted utiliza para justificar ese descenso en las inversiones tan importante es algo que estaba pergeñado, gestionado y avanzado mucho antes de que ustedes mismos reconocieran la existencia de la crisis, que es el Plan Red de carreteras. Usted con eso soluciona todos los problemas y todos los desfases, pero esa fórmula de financiación anticipada o de endeudamiento encubierta, o llámelo equis, esa fórmula estaba planteada y aprobada con anterioridad a que ustedes reconocieran la crisis. Por tanto no puede ser ésa la razón que usted invoque para justificar los desfases.

Mire, los desfases son gravísimos -los desfases, me refiero, perdón, a los descensos-, son gravísimos. Y son gravísimos porque al once y medio por ciento global del departamento de este año hay que sumar el de más del cinco por ciento producido el año pasada, año en el que el presupuesto de la comunidad autónoma siguió creciendo, y usted ha fue castigado con una reducción del cinco y medio por ciento.

Sumamos a ésta la reducción global del 11,37%, que es mucho mayor cuando hablemos de inversión (capítulo VI y capítulo VII) Y no nos olvidemos: usted tiene unas empresas públicas con un presupuesto muy importante. Las empresas públicas este ejercicio le suponen 255,6 millones de euros, frente al propio departamento, que son tan solo ciento setenta y cuatro millones de euros. Por tanto si hemos de hablar de cifras, si hemos de hablar de la capacidad inversora de su departamento nos encontramos con que habiéndose producido un descenso de veintidós millones en el departamento y de setenta y nueve millones en las empresas públicas (incluido consorcio y fundaciones para no dejarnos ninguna, ninguna institución, ninguna entidad), nos encontramos con un descenso de 101,3 millones global en el conjunto –podemos hablar-, en el conjunto de su responsabilidad. Es decir, hemos pasado de quinientos treinta millones totales el año pasado a 429,6 este año. Y las empresas públicas han pasado de 334,6 a doscientos cincuenta y cinco.

Resumiendo, señor consejero. Usted en su responsabilidad ya visto reducidas sus cuentas un 20% (19,7, para ser exactos), entre el departamento y las empresas públicas. Un 20%, al que hay que sumar que esta reducción lo es sobre la ya reducción importante acaecida el año pasado. Y por si fuera poco para Aragón, por si fuera poco para Aragón, este auténtico desplome de las inversiones en general, hemos de sumar el 23% de reducción de las inversiones de los presupuestos generales del Estado para Aragón en los últimos dos años: un 23%. Esto afecta a Aragón

exactamente igual que sus presupuestos, y por tanto Aragón es castigado doblemente, por vía estatal y por vía autonómica.

El capítulo VI, como usted ya ha reconocido, desciende casi un veinte por ciento. Y yo digo: qué diría o qué dirá el señor Zapatero, a quien oímos decir que en tiempos de crisis la solución fundamental para dinamizar la economía era la inversión, la inversión en obra pública. ¿Qué diría de este presupuesto?

¿Y para qué irnos tan lejos? ¿Qué dice de este presupuesto el señor Iglesias, que también en respuesta parlamentaria dijo que la solución a la crisis en Aragón pasaba por la inversión en obra pública? O sin ir más lejos: ¿qué diría el señor Arguilé que anteayer mismo aquí en esta cámara citaba..., citaba creo que era al señor Boyer, aquello de que “el crecimiento hay que ponerlo por delante del déficit”? Pues debe de ser en otros lugares, porque, señor Vicente, usted ve cómo desciende el global de sus áreas de responsabilidad un 20% en un presupuesto que desciende el 2%. En un presupuesto de la comunidad autónoma que desciende el 2%. ¿Por qué a usted le parece bien?, o ¿por qué usted da por bueno ese descenso, siendo que usted es el responsable del departamento más inversor (más tradicionalmente inversor, para ser exactos) de cualquier gobierno (¿ya? sea en un gobierno autonómico o, en el caso de Fomento, en un gobierno central)?

En fin. Vayamos con algunas cuestiones que quiero plantearle del desglose y a ver si usted puede dar respuesta o tiene a bien dar respuesta a algunas de las cuestiones que quisiera plantearle.

Respecto a la Dirección General de Carreteras, ahora hablaremos de todos modos de aquello con lo que usted lo ha justificado. El primer incumplimiento, señor consejero, de este presupuesto se da efectivamente en Carreteras, a pesar de que usted se ha dedicado a vender los cientos de millones de inversión del Plan Red; inversión que acabaremos pagando, no sé si la ciudadanía, tanto decirlo, con esto de que hay financiación extrapresupuestaria que parece que no lo vamos a terminar pagando. Lo vamos a acabar pagando aunque, eso sí, usted va a tener unos años de bonanza en los que no tiene que consignar en el presupuesto nada, como en este propio ejercicio 2010, y sin embargo va a vender las actuaciones y demás. Otros llegarán, otros gobiernos vendrán que sí que tendrán que ir pagando las anualidades, y como usted bien sabe unas anualidades a precio de oro, bien caras, y al final del período de los veinticinco años habremos pagado la inversión bien pagadita con sus intereses y con su buena fórmula financiera.

Esto es bueno que la gente lo sepa, porque hay..., no diré público sino responsables políticos que creen que esto sale de la nada. Esto de la financiación extrapresupuestaria es que alguien viene, algún mecenas, deja unas cantidades por ahí para que la Administración invierta. No, lo pagaremos todos los aragoneses, repito, y bien pagado.

Pero fíjese: antes de empezar ya han incumplido ustedes, porque ustedes dijeron que mantendrían la inversión tradicional del presupuesto, del presupuesto ordinario en carreteras para destinarlo a la red capilar. El primer año ya tenemos un descenso de **¿noventa setenta y siete, 90,77?** millones en el global del servicio 02, de casi el quince por ciento. Y si vamos al 6 y 7 pues de un 12[%] y un 70%. Es decir, primer incumplimiento del primer compromiso antes de empezar las inversiones, porque usted ha anunciado muchas licitaciones para este año que viene. Pero las obras ya veremos cuánta ejecución de obra a fin del próximo ejercicio tenemos en el Plan Red. Lo digo porque a ver si van a llegar tan tarde las obras que cuando se inicien realmente estamos ya superando la crisis y por tanto difícilmente ha servido al objetivo de luchar contra la crisis, que es ahora cuando tenía que estar produciendo esas inversiones. Ahora en este momento, incluso a lo largo de este ejercicio 2009. Ahora es cuando hacían falta realmente las inversiones. Pero a usted ya le recortaron el año pasado mucho y le recortan, el Gobierno recorta este área mucho más, mucho más ahora.

No solamente se reduce esa cantidad que debiera ya ir destinada a la red capilar: por ejemplo, desaparece la partida de mejora de carreteras locales. 5,3 millones que había el año pasado ahora han desaparecido. Si el año pasado había un total de unas noventa actuaciones y proyectos, para este ejercicio 2010 se plantean sesenta y ocho. Por tanto esos trece millones menos, señor consejero, desde nuestra perspectiva es el primer incumplimiento previo al inicio del Plan Red.

Vamos al servicio 3, a la Dirección General de Urbanismo. Porque, ¡oh, sorpresa!, esta dirección general, como usted mismo ha dicho, sube. Sube de 6,6 a nueve millones. Pero, ¿habrán subido las inversiones? ¡No! ¿Habrán algún programa específico de interés, global? No. Lo único que hay es el acuerdo transaccional del valle de Astún, que le supone efectivamente los 3,18 millones, que es más que el incremento que se produce. Por tanto, si excluyéramos esa partida también se produciría un descenso. Y ya sabe usted cuál es la opinión que tenemos sobre ese acuerdo, desde el punto de vista urbanístico, sobre todo medioambiental y sobre todo también económico, porque tiene una afección directa sobre el presupuesto de la comunidad autónoma.

Si hablamos del servicio cuarto, de Transportes, ya ha reconocido usted un descenso del 27%, pero que no quiere comparar con el del año pasado porque hay proyectos distintos, nos ha dicho. Bien, pues venga, vamos a hacerle caso, no vamos a compararlo con el del año pasado. Pero yo sí quisiera que me comentara algunas cuestiones que me parecen relevantes. Porque el convenio de Renfe pasa de 4,7 a 4,8 millones. ¿Dice eso el texto del convenio?, ¿habla de esas cantidades? O ya descuenta usted de antemano los posibles incumplimientos y penalizaciones que va a tener Renfe y hay más cantidad. Porque esto no se corresponde... 4,8 millones no es el montante que ustedes explicaron que suponía el conjunto del convenio. Bien, yo espero que no haya ningún

problema y que hay suficiente partida; pero claro, señor consejero, ¿dónde está la consignación para el convenio de las cercanías? Que se aprobó en esta cámara por unanimidad muy recientemente, a propuesta de este portavoz que le habla. ¿No debiera aquí haber una partida para el convenio de cercanías que usted mismo anunció que firmaríamos en diciembre? Bueno, pues si me lo ha dicho o no lo hemos entendido le agradezco que nos lo... [*Parece que el señor consejero le dice algo al señor Fuster sin micrófono de manera que resulta ininteligible.*] ¿Está en la sección 30? Bueno, pues ya nos lo explicará, porque, ¿ve?, el Partido Popular y yo mismo ya no lo hemos entendido. O sea, que usted nos lo explicará, que para eso es este turno. Además, mientras nos explique esto se evitará explicarnos alguna otra cosa más difícil de explicarnos.

Habla usted de que mantiene la inversión para el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza, señor consejero. ¿Pero no era este año cuando iba a comenzar ya la prestación de determinados servicios urbanos o interurbanos, el billete único, etcétera? Y esto lo va a hacer sin dinero, o sea, ¿lo va a hacer reduciendo la aportación de 1,2 millones a 0,4? Pues yo no entiendo, no percibo aquí el avance ni la apuesta del Gobierno de Aragón por el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza. Ya me la explicará usted, porque con las cifras desde luego resulta difícil de entender.

Y es cierto que ustedes han subido ligeramente la aportación para las líneas deficitarias de viajeros. Veo la aportación de capítulo IV, entiendo que habrá alguna también en el capítulo VII, porque las cifras que usted ha dado eran superiores a las que aparecen en el IV, pero a la vista de las comparencias que aquí tuvimos y de las necesidades puestas encima de la mesa, desde luego con esa cantidad tampoco van a poder dar satisfacción al mínimo que creía entender yo que estábamos todos de acuerdo que sí que había que aportarlos y que había que ayudar. Espero que estas partidas sean incrementables a la vista de las necesidades que hay a lo largo del año y puedan producirse suplementos de créditos, porque si no me temo que tampoco van a poder hacer frente a ellas.

La segunda estación del AVE. Me hace gracia porque este año ha utilizado usted el argumento que yo le utilizo todos los años. El año pasado le dije que no se iban a invertir los diez millones y que ustedes lo sabían. Lo sabían, como sabían en otras administraciones que no se invertirían otras obras de terminado público; usted dijo que sí, que se iban a invertir. No se han invertido, ¿verdad? Y para este año ya utilizan la técnica... Este año, como había que recortar más, este año sí que dicen: "Como los diez no se van a poder invertir, los diez que había que invertir en 2009 no se van a invertir en 2010". Fíjese usted qué rectificación más a tiempo. Vamos a poner sólo seis porque...

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Señor Fuster, vaya concluyendo.

El señor diputado FUSTER SANTALIESTRA: ...Porque no se invertirán.

Voy acelerando, señor presidente.

Es menos fácil, por tanto, hacerle caso..., hacerle este año. Espero que no se hayan cambiado ustedes de criterio a tenor de la propuesta última de la Fundación Ecología y Desarrollo y que ustedes mantengan, mantienen el proyecto. Porque si no los seis millones tampoco estarían..., deberían estar ahí.

Y por fin, -y esto me alegra, y tengo que reconocérselo-, por fin aparece la estación de autobuses de La Almunia, una partida. Una partida de 0,5 millones, que después de haberla pedido durante ocho años comprenda usted que nos alegra verla por fin reflejada en los presupuestos y se lo agradezco.

Y también me ha sorprendido la estación –supongo que estación de autobuses- en PLA-ZA, de ésta no teníamos conocimiento. ¿Estación en PLA-ZA, o se refiere a la estación de cercanías? Es que como está metida ahí en el mismo lote que las estaciones de autobuses, por eso quería preguntarle. Vale, 0,3, 0,3 millones, que también me parece una cuestión positiva.

Pero hay una duda, señor consejero: venía apareciendo una partida sobre el avión, sobre la aportación a PAZ, a la empresa Promoción del Aeropuerto de Zaragoza, que no aparece, que de aquí se desvió después al capítulo VIII, donde apareció una aportación (supongo que por suscripción de, adquisición de acciones), pero este año me dice usted que la aportación que aparece en el capítulo VIII, esos 5,3 millones, ¿son todos para el tranvía? ¿Son todos para la aportación para las obras del tranvía? Sí, sección 30, sí, sí. Sección 30, pero la cantidad 5,3 millones. Quisiera saber si hay aportación y cuál es la aportación, -porque en el presupuesto no aparece como tal-, cuál es la aportación del Gobierno de Aragón para Promoción del Aeropuerto de Zaragoza, porque en el presupuesto sinceramente no está, no se detecta o no se puede saber. Y me parece un tema muy importante, porque está en juego una decisión muy importante por parte de la empresa de Ryanair de establecer la base de operaciones, con consecuencias muy importantes para el sector.

Y termino, por último, con el servicio quinto, de Vivienda y rehabilitación. He de reconocerle que se mantiene en su globalidad, que se finiquitan las partidas del plan anterior, del plan hasta 2008, que se van incorporando las del nuevo plan 2009-2012, y que hay unos programas. Pero hay tres partidas muy escasas que quisiera preguntarle por qué: las ayudas a propietarios de vivienda de alquiler (0,2 millones), difícilmente ese programa puede conseguir objetivos relevantes. Al igual que la subsidiación de préstamos para viviendas garantizadas; ustedes mismos dicen que no va a funcionar, porque sólo le dedican 0,5 millones. O el Plan integral para la inmigración:

treinta mil euros. No será muy integral el plan, con treinta mil euros supongo que el Plan integral para la inmigración no será tal. Será en todo caso otra cosa. O el de Minorías étnicas, que es 0,15 millones. Evidentemente, son programas que no va nada.

Por otra parte sí reconozco la apuesta en general por la rehabilitación, sobre todo por las rehabilitaciones integrales. Debatimos hace poco tiempo aquí, no me extenderé más, pero me parece importante ese incremento, porque... en cambio, en otras áreas, por ejemplo el Programa de Restauración arquitectónica, pues, tiene un descenso de 9 para 2010, importante.

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Señor Fuster, vaya concluyendo.

El señor diputado FUSTER SANTALIESTRA: Sí, señor presidente. Termino, por último, diciendo que claro que deberíamos haberle dedicado más espacio, más espacio del que le hemos dedicado al presupuesto, señor consejero, a hablar de las empresas públicas, porque como bien hemos recordado antes ciento setenta y cuatro millones es bastante menos que doscientos cincuenta y cinco, que es el presupuesto de las empresas públicas, y me gustaría tener más tiempo para desgranar más algunas aportaciones de Suelo y Vivienda de Aragón, de PLA-ZA, los incrementos en una sociedad de PLA-ZA y los descensos en otras, o la Plataforma Logística de Huesca, la fase en concreto en la que se encuentra –y por tanto esa reducción en el conjunto de la sociedad que espero que sea porque está prácticamente, pues, cerrado-. Me gustaría todo eso... Incluso hablar de los consorcios, del consorcio sobre el aeródromo-aeropuerto de Teruel, que evidentemente tampoco tiene aquí un reflejo presupuestario en el departamento pero que es una cuantía importante, aunque en los presupuestos aparecen sólo doce millones. Supongo que es la suma de anualidades que al final irán completándose hasta esos treinta y nueve millones que están gastándose, que están ejecutándose, etcétera, etcétera.

Pero el señor presidente me pide que no y ya le he dejado suficientes dudas planteadas como para que no falte materia a la que contestar. Muchas gracias en todo caso por la comparecencia.

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Gracias, señor Fuster.

Es el turno del Grupo Parlamentario del Partido Aragonés. Para ello tiene la palabra su portavoz. Señor Ferrer, tiene la palabra.

El señor diputado FERRER GÓRRIZ: Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero.

Yo quiero agradecerle en nombre de mi grupo, del Partido Aragonés, pues, la exposición que usted ha hecho del proyecto de presupuestos para 2010. Pero además yo quiero decirle que lo ha hecho con mucha claridad y con mucha valentía, puesto que ha dado quizás porcentajes, etcétera, de dónde sube, dónde baja el presupuesto, qué recortes se hacen. Es decir, que ha explicado detalladamente todo el presupuesto.

Pero además en unos momentos en los que yo creo que todos tenemos que ser conscientes de la realidad económica que se vive: por un lado tenemos la realidad de que el presupuesto del Gobierno de Aragón en su conjunto, pues, baja un 2% de forma global, y que naturalmente su departamento se va a ver inmerso en esa disminución. Pero además en la política las prioridades que ha establecido el Gobierno de Aragón en el sentido de bueno, pues, aumentar el gasto social, no penalizar a los departamentos que tienen gasto social sino subirlo, y naturalmente en algún sitio se tiene que disminuir. Por lo tanto no es ni mucho menos el mejor momento para un departamento inversor como el suyo para poder presentar estos presupuestos; pero aun así yo quiero decirle, pues, que la ilusión con la que los presenta y la realidad de lo que es el presupuesto, pues, le avalan en la gestión, por varias razones.

En primer lugar, yo creo que son unos presupuestos austeros, yo hablaría también de restrictivos y ajustados. Austeros, porque en estos presupuestos la verdad es que junto con la baja que hay en el gasto corriente y en algunas de las partidas, digamos, de capítulo II, sobre todo, pues naturalmente no dejan mucho margen, pues, para ese diríamos lucimiento del departamento, pero sí para el realismo.

Luego, por supuesto, ajustado, porque mantiene las inversiones en aquellos puntos y en aquellos lugares donde creo que la prioridad del Gobierno así lo establece. Y me refiero sobre todo a esas partidas que también redundan en gasto social y que usted ha detallado perfectamente. Si tenemos en cuenta además que en lo que son inversiones usted ha dejado claro qué inversiones se van a hacer y las partidas que se van a hacer en algunas cuestiones como el proyecto Red, que a algunos grupos no les gusta pero que esto es una realidad, que se va a hacer una inversión y que en el año 2010 creo que va a ser clave para la definición de estas partidas, pues creo que con eso logra mantener un ritmo inversor importante. E insisto: independientemente de que a alguien no le guste esta fórmula de gestión. Pero tengo que decir que esta fórmula de gestión, pues, entra dentro de lo que es habitual en las administraciones y que por otra parte en unos momentos como éstos... Que no se han hecho ahora, sino que se ha hecho antes, pero en unos momentos como éstos, pues, viene muy bien para poder realizar unas inversiones, aunque sea con financiación dilatada o en la fórmula que se quiera exponer aquí. La realidad es que estas inversiones se van a hacer y que el proyecto Red, pues, va a venir muy bien al conjunto de Aragón en esas inversiones, sobre todo el carreteras.

Estamos hablando de una inversión de cuatrocientos cincuenta millones de euros y doscientos en conservación. Y usted ya lo ha recalcado además, que va a ser el más importante que se ha hecho desde el noventa y nueve y que –palabras tuyas también-, que puede ser la inversión más importante en los últimos veinticinco años. Cuestión que nosotros respaldamos y por supuesto alabamos, y que creemos que es una magnífica iniciativa que se tuvo en su momento pero que en estos momentos la realidad económica, pues, aún viene a poner más encima de la mesa, pues, digamos, el acierto que se tuvo al plantear esta cuestión.

Pero yo quiero referirme también a aquellas partidas donde creo que la planificación y la visión de futuro es importante. Donde... En unos momentos en los que la construcción de viviendas está cayendo, ¿dónde es importante invertir? Pues, en planificar, en preparar suelo para que cuando esta inversión, superada la crisis, aumente, nos tenga o nos pille preparados en Aragón para poder invertir, teniendo suelos suficientes para poderlo hacer. Y así el esfuerzo que hace usted, su departamento, lo veo en lo que es rehabilitación, que sube –rehabilitación de vivienda-, que sube un 13,65, importantísimo por la cantidad de puestos de trabajo que puede crear en estos momentos, digamos, de baja actividad económica. Pero también es importante el aumento que se tiene en la partida de subvención de alquileres (un 31,73), y sobre todo y donde me voy a detener un poco más, en las ayudas del suelo, que suben nada menos que el 75,45%. Pero esto hace que toda la partida en global suba un 20%.

Yo creo que es importante, ya lo he dicho, [que] en estos momentos se planifique, y se planifique bien. Que se vayan preparando, pues, esos momentos donde la crisis de alguna manera, **¿qué?** ya se está viendo esa posible salida, pues, pueda resurgir y pueda tenernos preparados en ese momento. Y naturalmente esta inversión en preparación yo creo que es fundamental.

Teniendo en cuenta también que en estas inversiones se disminuye la partida en el capítulo VI pero aumenta en el capítulo VII mucho más de lo que disminuye. Es decir, que la tan cacareada autonomía municipal que tanto se pretende por parte de algunos grupos políticos en este caso se respeta totalmente: el capítulo VII es para preparación de suelo en aquellos lugares, en aquellas ciudades, en aquellos pueblos de Aragón donde así se vea que es necesario hacer. Y naturalmente esta preparación de planes generales o de, digamos, más **¿descriptivos, restrictivos?** de estudios de detalle, planes de urbanización, etcétera, pues se pueda hacer, insisto, en preparación de suelo para cuando sea conveniente y que sea posible hacerlo.

También me querría detener en algunas cuestiones que se han criticado por parte de algún grupo de los anteriormente intervinientes. Y sobre todo me quiero detener en el aeropuerto de Caudé. Se está criticando que el plan director hablara de que era una inversión de cincuenta y cuatro millones de euros y que se ha adjudicado por treinta y ocho millones de euros. Hombre, esto

es un mérito, nunca puede ser un demérito que se tenga previsto en un plan director gastar cincuenta y cuatro y que de momento con treinta y ocho millones de euros se pueda solucionar y además bien. Esta adjudicación que se hizo de esta obra en ese momento, pues, fue una adjudicación pública, y se presentaron un montón de empresas, se hicieron las bajas que estimaron convenientes y se ha adjudicado por ese dinero. Entonces, poder criticar una decisión de este tipo, no sé dónde se quiere llegar. ¿Que pueden surgir desfases? *[Uno de los presentes, parece que el señor Barrena, dice algo fuera de micrófono que resulta ininteligible.]* Yo estoy hablando del aeropuerto de Caudé, si me deja seguir. Porque creo que es una fijación de algún grupo político, y yo creo que naturalmente la gestión que en este momento se está haciendo del aeropuerto de Caudé, pues bueno, no sé quién la puede criticar... *[La misma persona continúa interrumpiendo al señor Ferrer sin micrófono.]* Señor presidente, si puedo seguir o no, pero... *[riéndose]*. ¡Cómo no lo va a usar! ¡Cómo no lo va a usar, si, si...! ¡Si es una cuestión que está clara!

En el presupuesto, Plan director del aeropuerto de Caudé figuran cincuenta y cuatro millones de euros. En este momento, esas mismas obras que figuran en el plan director se pueden hacer por treinta y ocho millones de euros. Y no me quiero ni adelantar, ni adelantar, ni presuponer nada que no tenemos por qué. Porque, ¿que pueda haber algún defecto en el proyecto y que pueda haber alguna partida que se puede aumentar? Bueno, pues esto entra dentro de lo que es la obra pública. Normalmente en la obra pública los proyectos se hacen, se estudian bien, pero luego las características del terreno, digamos la realidad cuando te encuentras en el terreno, pues bueno, ya nos gustaría a todas las administraciones que cuando edificamos una obra saliera exactamente por el dinero que se planifica. Esto es prácticamente, en la práctica, pues, muy difícil que pueda suceder. Pero teniendo en cuenta que estos desfases son todos naturalmente contrastados por los técnicos correspondientes, justificados como debe ser, y en todo caso estamos hablando de una baja importante que en estos momentos el aeropuerto tiene.

Bien, yo creo que la gestión ahí en este caso no se puede criticar ni mucho menos y que en todo caso su presupuesto sigue manteniendo compromisos que creo que es necesario mantener. Por ejemplo, el convenio [con] Renfe; bueno, pues la cantidad ya la dicho usted, y cubre perfectamente el nuevo plan que se ha hecho, independientemente de que se haya conseguido que algunos trenes que **¿van?** por esta vía no supongan un aumento de gasto. Bueno, esto siempre será un mérito. Pero en todo caso usted, la partida correspondiente, la presupuesta, la tiene prevista y cumple perfectamente el convenio que se estableció.

Pero luego también el acuerdo con los transportistas, que yo creo que sube de una forma importante. De todos es conocido la queja de estos transportistas, pues, porque el importe global de las partidas que les destinaban, o que se destinaban a ellos, pues eran insuficientes. Bueno, pues se

contempla, ese acuerdo que se ha mantenido, se contempla el aumento que se les ha concedido a estos transportistas y que yo espero que con la novedad que se introdujo en los presupuestos del año pasado, pues, siga dando buenos frutos. ¿Por qué digo esto? Pues porque todos conocemos que se ha intercalado en muchos lugares, y gracias a la intervención de las comarcas, transportes que combinan el transporte escolar con el transporte de viajeros. Y esto ha hecho que el mismo dinero, o poco más, pueda servir para los dos fines y que además en muchas comarcas, pues, hayan utilizado este transporte para hacer funcionar comedores escolares y otro tipo de instalaciones que con esto se rentabilizan. Pero en todo caso yo creo que sigue siendo un mérito el haber aumentado esta partida y que los transportistas con ésta, pues, se sientan suficientemente, digamos, pagados o de alguna manera correspondidos en el esfuerzo que ellos están haciendo.

No quiero referirme a esas partidas que ya ha comentado usted (por ejemplo al tranvía, que figura en la sección 30 de la consejería de Hacienda), que naturalmente es una sección donde van estas partidas de subvención, y que está perfectamente previsto y capitalizado. Es decir, en el presupuesto figura.

Por lo tanto, yo creo que un presupuesto realista, un presupuesto que se puede ejecutar, un presupuesto adecuado a la realidad que en estos momentos vivimos en Aragón y en España, y por lo tanto un presupuesto que creo que puede dar satisfacción por completo a ese ritmo inversor que su departamento tiene.

Quiero terminar diciendo que a todos nos gustaría que este presupuesto, pues, en vez de caer, en vez de bajar, pues, subiera; pero la realidad económica es la que es, y creo que la obligación de un gobierno como el de Aragón es ver el presupuesto de forma global. No solamente el de Obras Públicas, sino verlo de forma global. Y su obligación como consejero (es lo que creo que está cumpliendo) es, con lo que usted tiene, tratar de rentabilizarlo, tratar de que esa inversión pública en Aragón no baje, que va a ser todo lo contrario, y tratar de seguir gestionando cosas como el aeropuerto de Caudé, que si se puede evitar algún dinero o se pueden destinar esas ayudas del Fondo especial de Teruel a otras necesidades, pues, todos estaremos de acuerdo en que así se haga. Pero no por eso se ha de menospreciar la gestión ni presuponer algo que en estos momentos no se está dando, y que si se da, pues, ya lo estudiaremos con el debido detenimiento, y creo que usted será el primero en hacerlo.

Por lo tanto, sepa usted que el apoyo total de mi grupo a sus presupuestos, y de alguna manera, pues, esa felicitación al saber gestionar unos presupuestos en unos momentos que no son los más boyantes, pero que esta realidad que usted impone y esta forma de enfocar los presupuestos creo que hace una buena labor al frente del departamento.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Gracias, señor Ferrer.

Es el turno del Grupo Parlamentario del Partido Popular. Para ello tiene la palabra su portavoz. Señor Torres, cuando quiera.

El señor diputado TORRES MILLERA: Gracias, señor presidente.

Bueno, señor consejero, le tengo que felicitar porque tal y como ha hecho usted la exposición parecía que fueran los presupuestos al cubo, pero al cubo de crecimiento, no de decrecimiento. La verdad es que me imagino que a los portavoces del Partido Socialista y del PAR, como hemos oído ahora, le han puesto mucho más fácil apoyar estos presupuestos que a lo mejor otros compañeros de Consejo de Gobierno que reconocen que no son los presupuestos que querrían ni que sus presupuestos cumplen las expectativas.

Yo voy a ir... Voy a intentar ir muy al grano, pero antes de pasar a las cifras me gustaría dar dos o tres principios que es posible que algunos hayan dado en otras áreas pero que yo obviamente los he visto al analizar los presupuestos de la sección 13 o de las diferentes sociedades.

Yo creo que éstos no son los presupuestos que necesitábamos para la crisis. Hay una cosa que nos afecta a todos los parlamentarios, y es que se ha presentado más de un mes tarde. Y con lo que se está viendo estos días, obviamente además se han entregado a los medios de comunicación y a los agentes sociales antes que a las Cortes, lo cual con todo el respeto debido a los medios de comunicación y a los agentes sociales me parece una absoluta descortesía democrática. Y lo quiero decir aunque sea un portavoz de sección y no el portavoz general del grupo. Me parece una barbaridad, y al final resulta que para que los presupuestos se aprueben el 31 de diciembre los que tenemos que acortar los plazos somos las Cortes, que somos los que tendríamos que estudiarlos con mucho más sosiego y más reflexión que no acortando prácticamente cuarenta días.

Le decía que no son los presupuestos para la crisis porque tienen poca austeridad, crece el capítulo I, no disminuyen ni los organismos, ni las sociedades –me refiero, el número- ni los consorcios, ni los asesores... Yo creo que partidas que están de reducción del capítulo II (que es el que se reduce fundamentalmente para que parezca que han disminuido el gasto corriente) son descensos absolutamente artificiales, y sólo hay que verlos comparándolos con los adelantos de la liquidación de 2009 y con las liquidaciones de 2008 y de 2007. Además disminuye de una manera importantísimo el capítulo VI. También el VII, pero sobre todo el VI. Y claro, que sea justamente el Departamento de Obras Públicas, que como ya se ha dicho aquí por otro portavoz, o por otros portavoces, es el departamento señero, el departamento estandarte en materia de inversiones públicas, pues, demuestra cuál es el empuje político que en estos momentos tiene el Gobierno.

Debería ser el inversor por excelencia y como ya se ha dicho también aquí no solamente decrece este año mucho sino que además decreció también el año pasado, siendo que el presupuesto general de la comunidad autónoma subió, y no poco.

Pero además le voy a señalar cuáles son los defectos que tiene la sección 13. Tiene muy mala ejecución presupuestaria. Y eso, siendo el departamento inversor, me parece de una gravedad extraordinaria, porque cuando tiene una mala ejecución presupuestaria el departamento inversor perdemos justamente en lo que genera desarrollo, riqueza y empleo al final, y eso sale en los datos que nos ha facilitado el propio departamento. Porque ha habido un momento, oyendo los datos que se han dicho aquí (del capítulo VII, de Vivienda, etcétera, etcétera), y yo digo: pues creo que no habré empleado los documentos del Gobierno de Aragón. Menos mal que he oído algún portavoz que sí que ha coincidido con los mismos datos que he empleado yo, y supongo que son exactamente los mismos que ha empleado el consejero o sus colaboradores para elaborar su intervención.

Aunque... Por un lado he dicho: pésima ejecución. Por otro lado, señor consejero, aunque le reconozco que hemos avanzado un poquito, sigue siendo un departamento muy clientelista. Y digo que hemos avanzado un poquito porque en anteriores años no teníamos por ejemplo, pues, por ejemplo los ayuntamientos del PP ni una subvención ni media en materia de rehabilitación y este año hay dos, como luego recordaré. Hemos avanzado algo, en las que vienen especificadas.

Hay falta de transparencia y clientelismo también en las empresas, en las fundaciones y en el consorcio. Y luego hay alguna ausencia del presupuesto, o como también queda la posibilidad de que yo me haya equivocado le preguntaré por una cuestión muy concreta:

Mire, que la disminución de la sección 13 es del 11,37% es algo que hemos coincidido todos. Pero claro, ya se ha dicho –que lo quiero volver a recordar–: ha bajado con un presupuesto que ya bajó un 5,02% de 2008 a 2009. Pero además, señor consejero: lo ha dicho también un portavoz. Si sumamos las sociedades, las fundaciones y el consorcio que dependen de su departamento y la sección 13 hemos bajado un 19%. Porque tenemos ciento un millones trescientos sesenta mil veintitrés euros menos. Hemos pasado de una suma de 531,292 millones de euros a 429,932. Repito: de quinientos treinta y un millones de euros a cuatrocientos veintinueve millones de euros. Y éstos son datos facilitados por el departamento.

Pero además en la ejecución presupuestaria, señor consejero, si tenemos en cuenta la ejecución de 2007, la ejecución de 2008 y las previsiones a 31 de octubre y las estimadas que hace el propio departamento a 2009, en estos tres ejercicios el departamento ha dejado de gastar casi al noventa y cinco por ciento de inversiones, porque obviamente el capítulo I y el capítulo II, y el capítulo IV, se gastan en su totalidad. Y el capítulo VII casi siempre, porque son transferencias. Lo

que peor lleva la ejecución presupuestaria es el capítulo de inversiones reales, que el propio departamento reconoce (el Departamento de Hacienda) que está al 70%. Como digo, en estos tres ejercicios se han dejado de invertir por la baja ejecución 114,5 millones de euros. ¡114,5 millones de euros! 37,5 correspondientes a 2007, treinta y nueve millones correspondientes a 2008 y, con las estimaciones del propio Departamento de Economía y Hacienda, treinta y ocho millones de euros en el presupuesto de 2009. Repito: ciento catorce millones de euros.

Si además de añadir esto decimos que el capítulo que más pierde, el capítulo que más minorra sus partidas, es el de inversiones, que pierde veinte millones novecientos cinco mil euros con respecto al pasado (es decir, un 22,2%), pues la verdad es que no es el presupuesto que más estimula desde el punto de vista de las inversiones.

Ya he dicho que crece el capítulo I, que disminuye artificialmente el capítulo. Y le he comentado por hacer un resumen, que en Suelo y Vivienda de Aragón, por ejemplo –hablando del clientelismo-, de cuarenta y seis actuaciones sólo dos corresponden a ayuntamientos gobernados por el Partido Popular, una a Izquierda Unida y ninguno a ayuntamientos gobernados por Chunta. De cuarenta y seis actuaciones. O en rehabilitación: del Programa de Arquitectura de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, de veintiocho actuaciones dos corresponden al PP y las otras veintiséis a los partidos que sustentan al Gobierno (en este caso ninguna ni para Izquierda Unida ni para CHA).

Y luego... Y debe de ser cierto lo que estoy diciendo cuando veo que por primera vez el señor Piazuelo se mueve en su asiento y empieza a hacer comentarios... [*El señor Piazuelo inicia un diálogo con el señor Torres, sin el micrófono, que resulta ininteligible.*] Difícilmente le puedo (...) a esta distancia...

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ (...))

El señor diputado TORRES MILLERA: Él sabrá qué es lo que ha pensado al decir eso.

Y hay un abandono a las ayudas a los ayuntamientos. Que creo que también se ha producido en otros departamentos, pero fíjese, señor consejero: no estoy hablando de inversiones reales, que ya he dicho el 22% de bajada. Las transferencias de capital del departamento, de la sección 13, las transferencias de capital a las corporaciones locales (el capítulo VII, el artículo 76), pasa de 15,8 millones de euros a 7,2 millones de euros. Hay un descenso del 54,4%. Es decir, gran parte de la minoración la sufren los ayuntamientos, y no es que los ayuntamientos estén precisamente, precisamente, para echar cohetes.

Mire, señor consejero: le decía que me parece que es artificial el descenso del capítulo II... Muy rápidamente voy a decir algunas cifras, porque me parece muy complicado. En 2009 era 5,6 millones de euros –por no decir todas las cifras-, y en 2010 3,8 millones de euros. Pero claro, en reparaciones y conservaciones bajamos de quinientos cuarenta y tres mil a trescientos noventa y seis mil. En material de oficina, reducimos más de un veintidós por ciento. En suministros casi un veinticinco por ciento (¿quiere decirse que se apagará antes la calefacción?, ¿que no se dejará usar el agua de los servicios?). Claro, ¿es que en suministros cómo vamos a descender si no desciende el precio de los elementos que tienen que suministrarse? En comunicaciones también hay un descenso importantísimo. Es decir, habrá una hora por ejemplo del departamento en el que usted no dejará usar los teléfonos, y entonces gastaremos menos. Claro, es que en comunicaciones, ¿cuáles serán? ¿Las postales, las telecomunicaciones?

Disminuimos un 70% el pago de tributos –me imagino que éste será el más fácil de explicar, que éste corresponderá a algún tributo concreto-. Pero entenderá que son cuestiones que son muy difíciles de justificar, viendo el gasto de las liquidaciones. Porque si no tuviéramos la liquidación podría decirme usted: pues, se va a hacer esto... No, no, con la liquidación se ve que estas cifras no son reales, que había que bajarlas para que los gastos corrientes disminuyeran. Pero con la liquidación, haciendo un repaso de la liquidación, se ve que las partidas ya están, ya estarían a estas alturas superadas si el presupuesto fuera el de este año –y todavía queda un mes y medio de gasto-.

Y claro, luego hay una partida que desciende prácticamente un cuarenta por ciento que es la de Indemnizaciones por razones del servicio. Es decir, ¿no se van a pagar dietas a los trabajadores o no se van a pagar kilometrajes? ¿No se van a pagar los gastos de los tribunales de oposición? Igual se suprimen los tribunales de oposiciones y entonces ya directamente podemos hacer esto. La verdad es que resulta muy complicado, muy complicado.

En cambio podían haber disminuido en altos cargos y en asesores, y ahí sí que tendrían una buena partida.

Señor consejero, en Dirección General de Carreteras, lo ha dicho usted y lo digo yo. O sea, la disminución es muy importante en el capítulo VI de inversiones. Y una cosa sí que me ha alegrado de su intervención: ha dicho que la inversión del proyecto Red son cuatrocientos cincuenta millones de euros. Porque recuerdo que la primera vez que se habló del proyecto Red se dijo que eran cuatrocientos, luego se dijo que eran seiscientos... Yo creo que el señor Iglesias ahí se confundió cuando usted se lo explicó: él hablaba de seiscientos porque sumó la inversión con el mantenimiento. Y hoy ha dicho que la inversión son cuatrocientos cincuenta millones de euros. Pero también es verdad que al principio el Programa Red se refería según usted a mil quinientos kilómetros de carreteras, luego hablamos de dos mil quinientos y hoy ha hablado usted de dos mil

cuatrocientos, que supongo que serán las cifras que ya se corresponden a las licitaciones que están pendientes.

Lo cierto, señor consejero, es que en el Programa Red se nos plantea una duda. Una duda que no se ha contestado en anteriores..., en preguntas que yo he hecho en comparencias. Este año disminuye la partida de carreteras de cincuenta y cuatro a cuarenta y siete millones de euros, y esto incluye los pagos de los ocho sectores; los ocho sectores del Programa Red están incluidos en estos cuarenta y siete millones de euros. Eso quiere decir que este primer año 2010 vamos a tener que pagar muy, muy poquito. Y que seguramente en 2011, 2012 y siguientes serán cuando más tengamos que pagar. Pues si este año disminuimos teniendo que pagar muy poquito y nos olvidamos de casi las carreteras que no son ejes estructurantes, quiere decir que el otro 50% de la red autonómica (porque lo que actúa el Programa Red es un 50% de la red autonómica) se quedará fuera, si no me explica usted cómo. Se quedará fuera al menos en los próximos años de los presupuestos de la comunidad autónoma.

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Señor Torres, vaya concluyendo.

El señor diputado TORRES MILLERA: Termino. Voy muy rápidamente, señor presidente.

Ya lo he dicho en la cifra global: en carreteras disminuye de una tacada los cinco millones trescientos veinte mil euros que había para transferencias de capital a ayuntamientos para actuar en vías locales. De cinco millones trescientos veinte mil euros a cero.

En urbanismo disminuyen a menos de la mitad las inversiones: disminuyen en urbanismo un 55%. Y disminuyen también las transferencias de capital a corporaciones locales, como ya he dicho. Y créame usted: los tres millones ciento ochenta y dos mil setecientos treinta y cinco euros, que son la parte de 2010 del convenio de Astún, son bastante menos que lo que ha crecido. O sea, que están aquí -el convenio de Astún, señor Fuster, que antes lo preguntaba usted-... No sé lo que le contestará el consejero. Yo le digo que el convenio de Astún lo pagan los ayuntamientos de Aragón, sin ningún tipo de duda, ¿eh?

En la Dirección General de Transportes ha habido un avance que nosotros hemos pedido muchos años y que se lo quiero reconocer aquí. Hay un avance, evidentemente en un presupuesto que baja un 11,37%, que sube de cuatro [millones] trescientos cincuenta mil a cuatro [millones] quinientos sesenta mil la suma de partidas que hacen referencia a contratos-programa, a líneas deficitarias, etcétera, pues, quiere decirse que la subida tiene mucha trascendencia en comparativa relativa (...) con el presupuesto.

Sabe que yo lo he planteado muchas veces, sabe que tengo presentada una iniciativa aprobada por unanimidad por estas Cortes que está pendiente de que el departamento actúe, de hacer un plan integral del transporte en Aragón en el que se interactúe en las posibilidades del ferrocarril y las del autobús. Y obviamente para hacer una movilidad adecuada en Aragón y para llegar a todos los pueblos de una comunidad en la que hay tantísimos núcleos rurales con poca población, obviamente el mallado de esa red lo tiene que hacer el autobús, porque el tren no puede tener dieciséis mil líneas, como somos todos conscientes.

Pero vuelve a disminuir el capítulo VII de una manera brutal en corporaciones locales: de un millón seiscientos cinco mil euros de la Dirección General de Transportes pasamos a ciento cincuenta mil euros. ¡De un millón seiscientos cinco mil euros a ciento cincuenta mil euros!

Y otra partida que disminuye muchísimo en el capítulo VII –y me sorprende, me sorprende conociendo su criterio político y sus preocupaciones sociales-, es que las ayudas a la accesibilidad bajan de quinientos cincuenta mil euros a ciento cincuenta mil euros. Concepto 770 de la Dirección General de Transportes.

Y ha dicho usted una cosa que seguramente es así, señor consejero. Ha dicho usted que van cuatrocientos mil euros al Consorcio del Transporte del Área de Zaragoza porque se han puesto de acuerdo con el Ayuntamiento de Zaragoza y ponen lo mismo cada uno. Casi más bien le ha faltado decir: el Ayuntamiento de Zaragoza no nos ha dejado poner más. Que a lo mejor por mí hubiera puesto más, es lo que le ha faltado por explicarnos. Porque claro, baja en el Consorcio la aportación del Gobierno de Aragón de un millón doscientos mil euros a cuatrocientos mil euros. Es una bajada del 66%. Y seguro, señor consejero, seguro, señor consejero, que es el Ayuntamiento de Zaragoza el que ha dicho: no ponemos más, y usted ha dicho:... [*Parece que el señor consejero dice algo al señor Torres fuera de micrófono que resulta inaudible.*] Bueno, pues entonces si lo ha dicho usted aún me parecerá peor. Si es usted el que ha dicho que no ponemos más y ha convencido al Ayuntamiento de Zaragoza, aún me parece peor.

En Vivienda y rehabilitación ya sabe usted que hay dos programas: el Programa 43.11 de Promoción y administración de viviendas, que tiene una disminución importante en materia de inversiones. ¡Aquí han estado diciendo unas cuestiones que no se ajustan a la realidad! Ha bajado de seis millones novecientos cuarenta y cuatro mil a cinco millones cuatrocientos siete mil. Es decir, el capítulo VI de Vivienda ha bajado un millón y medio de euros. El VI. ¡Y el VII ha subido quinientos mil euros! ¡Ha subido quinientos mil euros! Luego, pues, el Departamento de vivienda ha disminuido un millón de euros. Son sus datos, señor consejero, ¿eh? Estos datos están sacados de aquí. ¡Un millón de euros la suma del VI y el VII ha disminuido el presupuesto! ¡Un millón de

euros ha disminuido la Dirección General de Vivienda en el Programa de Promoción y administración de viviendas, un millón de euros la suma del VI y del VII!

Y en materia del Programa 43.23 –y con esto termino, señor presidente-, de Arquitectura y rehabilitación... Hombre, el capítulo VI de inversiones baja de quince millones doscientos diecisiete mil euros a diez millones ochocientos treinta mil euros. ¿Perdón? Sí, sí. Una bajada importantísima, porque además el Programa de Restauración de arquitectura, sin especificar; digamos, el cajón de sastre del Programa de Restauración de arquitectura, que es la partida que usted hacía más rehabilitaciones e incluso colaboraba con otras instituciones –léase corporaciones locales u otras-, pasa de diez millones doscientos cuarenta y siete mil euros a cinco millones ciento siete mil euros, si no me he equivocado al sumar las tres partidas asignadas.

Vuelve a haber un descenso importante del concepto 760, de ayudas a corporaciones locales. Y luego el concepto de Ayudas a la rehabilitación de arquitectura para equipamientos de uso público baja de dos millones cincuenta y cuatro mil euros a un millón de euros, y las inversiones reales de este programa (el capítulo VI del Programa de Arquitectura y rehabilitación), como ya le he dicho, de veintiocho actuaciones veintiuna son para el PSOE, cinco para el PAR y dos para el PP. Y por eso he dicho lo que he dicho al principio: que hemos mejorado algo porque antes no teníamos ninguna, pero que para que no digamos que estos presupuestos en su forma de repartir las medidas son clientelistas...

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Señor Torres, vaya concluyendo.

El señor diputado TORRES MILLERA: ...Tienen que evolucionar mucho.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Gracias, señor Torres.

Por parte del Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra su portavoz, el señor Piazuelo.

El señor diputado PIAZUELO PLOU: Gracias, señor presidente.

En primer lugar querría felicitar y agradecer al señor consejero y a su equipo la importante documentación que nos han dado, pormenorizada, expresa, explícita y concreta. Y una vez allí decir que ya estamos en un momento del debate presupuestario en donde una vez más, pues, los tonos, los fondos y las formas adquieren una cierta monotonía. Entre no sólo la oposición sino también entre los representantes del Gobierno. Y gracias también a la magnífica intervención del

señor Torres en nombre del PAR, pues, van a permitirme que yo no entre en... Perdón, señor Ferrer. Perdón, señor Ferrer. Saben que a mi edad se suelen cometer ciertos lapsus de estos.

Me van a permitir que entre más en otro tipo de consideraciones políticas que en el simple desgaje de los números.

La primera consideración es para decir que ha pasado desapercibida una consideración que me parece que tiene un importante tono político. Y es que, primero: éste es un presupuesto de una comunidad autónoma, que es el presupuesto de las cuentas de los presupuestos de la comunidad autónoma. No es un presupuesto de Obras Públicas, sino que es el departamento del presupuesto de la comunidad autónoma. Y que ese presupuesto tiene el 63,1% de gasto social. Y que en pura coherencia con ese discurso político del propio Gobierno este departamento ha intentado reordenar sus economías con el mismo sentido y con la misma orientación, de priorizar todo lo que significa el interés del gasto social (...) economía. Primera cuestión que me gustaría dejar perfectamente clara.

La segunda, me van a permitir ustedes, ya que han utilizado una frase de algún consejero, yo también. Don Arturo Aliaga, ayer: “Si algún político no se entera de la crisis que nos afecta, será su problema, el mío no, porque sé que estamos en una crisis importante que nos va a hacer arrimar a todos el hombro”.

Y he aquí unos discursos en los que evidentemente -si me permiten, por entrar ya a fondo en la cuestión-, me gusta mucho la música con la que nos ha explicado y nos ha criticado y ha pedido explicaciones el señor Barrena. La letra no tanto, hay alguna distonía; pero la música tengo que decirle que sí, que nos gusta. Hombre, lo de “drástica y generalizada caída de ingresos” que ha dicho el señor consejero, y, cómo no, lo soluciona usted... Yo tengo un interés político –además personal- en saber de sus enmiendas cuantificar. ¡Cuánto nos van a solucionar esas enmiendas que usted va a proponer! ¡Quiero saber cuánto nos va a poner! Y en el otro lado, pondremos el coste político de a quién afecta, de lo que significa jugar con algo tan importante como son los ingresos. Sin perjuicio de que le diga que su música, pues, nos gusta. Sí es una manera como otra cualquiera, y la deuda, a apretarnos el cinturón, a la manera de la señora Thatcher (de la que luego hablaremos), cómo soluciona los problemas la derecha. Etcétera, etcétera. Pero evidentemente es usted lo que... Lo ha planteado de una manera que yo, pues, tengo que reconocer también que hay una posibilidad, que la vamos a estudiar, y que estamos deseosos de estudiarla.

Ha reconocido, y gracias por reconocerlo, que se está cumpliendo parte de los compromisos del Plan vivienda. Porque es uno de los aspectos fundamentales... (...) ...para mi grupo. Para mi grupo, valoramos políticamente mucho más que se estén cumpliendo todo lo que este grupo plantea en vivienda a este Gobierno, que el hecho de que haya algún desfase, algún desgaste, algún

presupuesto o alguna bajada, en carreteras, en caminos, y en historias de esas. ¡Y no tenemos ningún problema en decirlo aquí claramente!

Gracias, señor Barrena, por ayudarme a hacer el discurso. ¡Se está cumpliendo eficientemente...! (...) Estamos en una situación de crisis, en donde evidentemente, aquí se ha pormenorizado... Se ha pormenorizado todo lo que el consejero ha planteado, pues, decir.

A mí, señor Torres, permítame que le diga que no me sorprende su discurso. Para nada. ¡Pero no porque sepa más!, sino porque soy muy viejo. ¡Y sobre todo, porque lo ha leído antes en la televisión! Ustedes van, ¡y antes incluso de que el consejero diga nada, ustedes van a la televisión y hacen un discurso! Pero claro, yo no he bebido... Además, sabe que le tengo un cierto cariño personal y político. Si he bebido agua, no es por ningún tema de éstos, es porque usted es muy “salao”, y me da sed. [*Murmullos.*]

Sí es verdad que ha tenido poco tiempo. ¿Quiere que le diga qué pienso de verdad, del poco tiempo? ¡Que a usted le da igual! ¡Si a usted le da igual lo que el consejero le diga! ¡Si ya tiene el discurso hecho! ¿Cuál es el problema? ¿Que es el mismo discurso...? ¡No! ¡No, no, no, no! Las consideraciones políticas que usted ha hecho... Este año lo ha tenido muy fácil, señor Torres: usted ha hecho un discurso con las mismas consideraciones políticas de los años anteriores. ¡De cuando el presupuesto iba bien! Si usted se repasa, ¡las mismas consideraciones políticas, oiga, cuando este presupuesto crecía que cuando disminuye! Alguna de las dos no funciona. Pero luego, aquí se ha limitado a repetir lo mismo que ha dicho el consejero. ¡Si ya lo sabemos! La pregunta es: ¿Y? ¡Sí! ¡Todas esas partidas que usted nos ha dicho que bajan, sí! ¿Y? La pregunta es: ¿Y? Pero no se la hago yo casi como miembro del Gobierno, sino como miembro de... ¡De un señor que paga impuestos! Porque, ¿qué es lo que está usted haciendo, señor Torres? ¿Qué están haciendo ustedes? Están haciendo un discurso de la oposición, y de oposición. ¿Qué quiere decir? ¡Que aquí ha habido un discurso desde la oposición, del Gobierno! Y ha sido justamente el diputado que sólo tiene un escaño. ¿Por qué? Porque ha planteado al-ter-na-ti-vas. ¡Y mientras usted no plantee alternativas, seguirá siendo un discurso de la oposición y de oposición! ¿Por qué de oposición? Porque como no tiene alternativas, se limita simplemente a repetir lo que dice el consejero de lo que baja, al anunciar lo que va mal, y a decir lo que a usted le parece que habría que arreglar. ¡Pero no plantea alternativas, ni usted ni el señor Fuster!

¡No plantea ninguna alternativa! ¡Yo estoy deseando ver cómo se soluciona este problema! Estoy deseando ver si quieren más deuda, si quieren más impuestos, si quieren más venta de patrimonio... Una *boutade*: se puede vender el Pignatelli. Igual sacábamos lo que con algún aumento de ingresos, que no se podría hacer incluso más que algún columpio en un área de servicio. ¡Pero se puede hacer! ¡Y se pueden cambiar las partidas presupuestarias con estos

ingresos! Vamos a decidir primero qué ingresos tenemos. Y con estos ingresos, díganos ustedes aquí, en sede parlamentaria, cuál es la alternativa que ustedes querrían y que harían. Porque si no, es el paradigma de la de-ma-go-gia. ¡El paradigma, el ejemplo claro, de la demagogia política! ¡Que se pone mucho más en relieve cuando hay una época de crisis y cuando hay una época de bonanza! ¿Por qué? Porque ahora hay problemas, señor Torres. Lo dijo el consejero, don Arturo Aliaga: este Gobierno tiene problemas. Pero fíjese usted en una cosa: ¡también lo tendrá el Gobierno de Valencia! Yo le traeré aquí datos que puede ser que le hagan moderar su discurso. ¡Y le traeré aquí los datos de lo que hace Murcia! ¡Y de lo que hace Madrid! ¡Y de cómo juegan ustedes con los impuestos, y cuáles son sus valoraciones políticas! Y cómo arregla la derecha, cómo arregla la derecha, en situación de crisis, los problemas de un país. ¡Eso es lo que ustedes no se atreven a decir! Porque ya está perfectamente demostrado, ¡y hecho en otros sitios! ¡Y además les funciona! Pero claro, eso tiene un coste político: hay que decirlo. Igual que el Gobierno PAR-PSOE viene aquí y dice: “Éste es nuestro presupuesto. ¡Nuestro presupuesto! ¡Y éstos son nuestros ingresos! ¡Y esto es lo que hacemos, y esto es lo que rechazamos!” La derecha, cuando gobierna lo hace. La derecha, cuando gobierna, ¡lo hace! ¡Y lo hace!, de una manera muy clara. Está en los libros, en todas las escuelas de Economía, en todas las facultades, en toda escuela interpretativa... ¡En todos los sitios! ¡No pretendan engañarnos! ¡Ustedes saben perfectamente lo que se hace una época de crisis! ¿Quieren ustedes ir a FAES? ¿Le suena a usted la FAES? ¡A mí también me suena!, ¿eh? ¡Pero para saber justamente lo que no tengo que hacer! La FAES. Reducción de impuestos, reducción de gastos corrientes... ¿Cuáles? Médicos, enfermeras, ambulatorios, escuelas... Etcétera, etcétera. ¡Y eso es...! Eso es, justamente, lo que hicieron en Inglaterra. ¡Y eso es lo que van a hacer...! Eso es lo que van a hacer, justamente, por ejemplo, en Madrid. Un anuncio de lo que le diré en este debate: las guarderías, que había un montón, que pagaban solamente, que les habilitaban cuarenta y cinco euros, las han eliminado. Ésta es la manera de eliminar gasto corriente. En Madrid no hay ninguna guardería gratis.

¡Esto es lo que hay que decir en este Pleno! Y no venir aquí con un discurso hecho: “Señor consejero: usted no baja, no baja, no baja, no hay...” ¡Eso es lo que estamos funcionando los ciudadanos que pagamos impuestos! Porque estamos en una situación en la que todos, hay que arrimar el hombro. Y este arrimar el hombro no significa solamente venir aquí a denunciar, y decir: “Éste es el presupuesto más grave”, cuando resulta que además... Cuando resulta que además, y con esto casi acabo, con esta situación de crisis, y como durante estos años nos teníamos las lecciones muy bien aprendidas, hemos hecho muy bien las lecciones, resulta que este año podemos decir dos cosas importantes: una, que tengo dudas razonables, políticas y ... (Iba a decir “intelectuales”, pero no me atrevo, porque sería un acto de soberbia). Tengo dudas políticas de que alguna vez, en estos

próximos quince o veinte años, o diez años, haya un presupuesto, gobierne quien gobierne, con más obra pública que en este año, que hay crisis. Tengo dudas razonables.

No sé si por convenios, no sé si por... ¡Como sea! Pero **¿va a haber, van?** en Aragón. Y eso significa que si hay obra pública, hay empleo, hay **¿limitación, liquidación?** en la economía, etcétera, etcétera, etcétera.

Y la segunda que quiero decir: usted ha dicho varias veces aquí una consideración política que me interesa dejar muy clara. Las intervenciones de los consejeros, están fundamentadas en dos consideraciones: una, los argumentos, y otra, su talante personal. Y hay consejeros que son extrovertidos (el señor Aliaga); serios y concienzudos (el señor **¿que les acaba de hablar?**); y algunos que son... ¡Algunos que son, además de extrovertidos, más francos de lo que deberían! Como el señor Arguilé, que dijo algo que está en el fondo de la cuestión: “Yo quiero más dinero”. ¡Y puso aquí un problema, en esta cámara, que vamos a tener todos los gobiernos, sea quien sea! Y es que o solucionamos de aquí a 2013 una subvención en Europa, o perderemos esa subvención. ¡Eso es lo que quiso decir! Con lo cual, quiso decir que de aquí al más dos, al año que viene (a 2012); tendremos que recuperar eso que hemos perdido. ¡Eso es lo que dijo el consejero! Y que además era solidario con el resto de los grupos.

No empleemos aquí ni al señor Zapatero, ni al señor Arguilé, ni al señor tal, como se ha empleado aquí en alguno de los discursos, porque yo no quiero emplear aquí lo que dijo el señor Labordeta: “Ni la falta que hace algún partido político en Aragón”. No lo quiero emplear aquí. Cuando aquí se pone en cuestión algún tipo de cosa, algún... Cosa de detalles. No lo quiero emplear aquí. Por eso, porque no lo quiero emplear aquí, porque estoy deseando que nos ayuden a solucionar este grave problema de crisis económica que hay, arrimando el hombro, como dijo el señor Aliaga, es por lo que yo en estos momentos lo único que les pido es que las propuestas sean razonables, sean serias, y sean a este presupuesto, no al suyo. Porque ustedes hacen propuestas de modificación atendiendo a su discurso político, y las tendremos que votar en contra. Hagan ustedes propuestas que mejoren, que arreglen este presupuesto, y contarán con el voto favorable del Partido Socialista.

Gracias, señor presidente.

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Gracias, señor Piazuelo.

Para dar respuesta a las cuestiones formuladas por los distintos portavoces, señor consejero, tiene la palabra.

El señor consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes (VICENTE BARRA):

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías:

Muchas cuestiones tengo encima de la mesa para contestar. Intentaré ajustarme a lo que ustedes me han solicitado.

En primer lugar, quiero agradecerles a todos sus intervenciones. En general, pues me han parecido unas intervenciones muy razonables, defendiendo cada uno pues lo que le parece y lo que no le parece de nuestro presupuesto.

En todo caso, sí que les quiero agradecer en su conjunto, y sobre todo, al señor Barrena, el que haya reconocido el carácter social de la parte que tenemos en el departamento, que es sobre todo el vivienda.

También en la parte de transporte, pero fundamentalmente, en el tema de vivienda.+

Efectivamente que hemos hecho un esfuerzo para seguir las directrices generales de la situación en la que estamos, de descenso de los ingresos, y sobre todo, de mantener los servicios sociales. ¿Cuál era el aspecto más importante de nuestro departamento? La vivienda. Y evidentemente, he intentado en estos presupuestos que se plasme que las personas con más problemas, con más dificultades a la hora de acceder a un tema social, como es la vivienda, no repercutirá en ellos.

Por lo tanto, en ese punto, pues, mi agradecimiento y mi reconocimiento.

Con el tema de las inversiones, en general, pues yo he puesto encima de la mesa que este año 2010 va a ser el año en el que más obra pública se va a licitar en Aragón y es así. Otra cosa es que nos guste o no nos guste el modelo que hemos utilizado. Hemos utilizado un modelo que es el posible, nosotros no podíamos en estos momentos otro modelo que computar a deuda o que nos hiciera poder tener la suficiente financiación para sacar adelante estas actuaciones en carreteras. Y evidentemente lo que sí que está claro es que, aparte del modelo, este año vamos a tener más inversión, vamos a licitar más inversión en Aragón que nunca desde el año noventa y nueve y de los próximos veinticinco años. Es una afirmación muy rotunda pero es así.

Además nos hemos adelantado a los anteriores años con el tema de las inversiones en el capítulo VI y VII, en travesías, en adecuación de carreteras, etcétera, etcétera. Yo tengo aquí todo lo que está licitado y adjudicado, con las empresas adjudicatarias, con el volumen de dinero, y no rebajo ni un euro. O sea, han sido ochenta y cuatro millones de euros en actuaciones en carreteras, más diez de mantenimientos, más todo lo que vamos a sacar este año, que vamos a seguir haciendo más obras en carreteras secundarias, y todo el proyecto Red, que son seiscientos cincuenta millones.

Por ajustar el tema de la cifra: ¿por qué con cuatrocientos cincuenta y no cuatrocientos? Porque a lo largo de estos meses, cuando los ayuntamientos han participado en el desarrollo del plan han introducido mejoras al plan de carreteras, como por ejemplo, pues, algún puente en algún río que no estaba previsto... O sea, mejoras sobre el tema, actuaciones que se han añadido a lo que teníamos previsto inicialmente y que nos lleva a incrementar el presupuesto del Plan Red. Y que además hay que... Vamos, que tenemos que atender a los ayuntamientos, porque evidentemente es una oportunidad única en muchos casos para mejorar esas carreteras.

Por lo tanto, otro planteamiento que hacía usted, señor Barrena, era el Plan de empleo. El Plan de Empleo, pues que, ¿en qué consiste? Hoy mismo creo que están reunidos trabajando el Plan de empleo. El Plan de empleo consiste en que nosotros a pesar de poner en marcha el Plan Red, a pesar de que parte del mantenimiento se va a hacer con personal laboral externo a la Administración no se va a perder ni un puesto de trabajo de la Administración pública en el Departamento de Carreteras. Y eso es en qué consiste el Plan de empleo que estamos desarrollando. O sea, nuestro compromiso, mi compromiso, de que no se va a perder ningún empleo público y que ese empleo actual se va a reutilizar, se va redistribuir por el departamento en otras misiones que tendrán que ver con el tema de carreteras. Eso lo estamos trabajando con los sindicatos, y ya le digo, creo que hoy mismo tenemos una reunión en la que se está trabajando en este plan.

En lo de Caudé yo le agradezco también que haya dicho, que reconozca, que no hay desfase. No sé si al final lo habrá, pero no hay desfase en estos momentos. No hay desfase. Y bueno, lo hemos adjudicado en treinta y ocho millones, la obra va bien y yo espero que no haya ningún desfase. Se ha mostrado favorable al tranvía, y esto, yo creo que para todos los grupos, el tema de cercanías. Hay una partida que yo he dicho de ochocientos mil euros en PLA-ZA que no era para la estación de autobuses. O sea, que lo queremos es hacer una estación de cercanías, y ese dinero nos tiene que servir para iniciar los trámites con Renfe para el convenio de cercanías. Quizá teníamos que haber puesto estación de cercanías, pero ya entendía yo que hacer una estación de autobuses en PLA-ZA en estos momentos, pues, no era como muy necesario. O sea, esa partida yo creo que la he citado, de ochocientos mil euros.

Evidentemente estoy de acuerdo con usted, señor Barrena, en que los suelos industriales ahora mismo, que son necesarios, pero tenemos suficientes. Y por eso lo que nos tenemos que..., en estos próximos meses lo que tenemos que hacer es vender suelo industrial. Eso no significa que no tengamos que seguir desarrollando suelo: habrá polígonos y habrá localidades que necesitaremos hacer alguna actuación puntual en suelo industrial. Pero coincido con usted en que en estos momentos, sobre todo en la ciudad de Zaragoza, tenemos suficiente suelo industrial y lo

que tenemos que hacer es venderlo. También el Platea y también en PLHUS, lo mismo que en Fraga.

Por lo tanto, eso es lo que va a hacer Suelo y Vivienda, cuando reorienta, sin disminuir su capacidad inversora, sus actuaciones hacia suelos de vivienda protegida, hacia actuaciones de vivienda protegida, y disminuye su actuación en lo que es el suelo industrial.

Por lo tanto, pues, eso es lo que creo que usted me ha planteado. Estoy de acuerdo en casi todo lo que me ha planteado y le aclaro lo que creo que me ha preguntado usted.

El señor Fuster ha empezado diciendo que el Plan de carreteras estaba planificado. ¿Y? Pues mejor, ¿no? Mejor que lo tengamos planificado y que lo tengamos ahora mismo encima de la mesa. Porque si no lo tuviéramos planificado hubieran dicho: pues fíjese, estamos ahora en plena crisis y ustedes no han planificado. Por usted... Además esto ya lo he dicho yo también, que evidentemente esto no nació como una respuesta a la crisis, porque cuando nació evidentemente nadie sospechaba que íbamos a tener una crisis de este calibre, pero que ahora mismo **¿ya?** tengamos el proyecto Red a punto de licitar en los momentos puntuales en los que estamos, las empresas están encantadas.

Yo la verdad es que, pues este proyecto, pues, no voy a pedir disculpas. Quiero decir, que mire, puede ser que... También hace falta un punto de suerte en la gestión, y en este caso a lo mejor la hemos tenido. Pero lo hemos planificado y las cosas que se planifican de vez en cuando salen bien.

Con respecto a las inversiones lo único que yo les pongo encima de la mesa... Yo no digo si son muchas, pocas; yo les pongo encima de la mesa toda la inversión pública que tenemos en estos momentos licitada en el departamento. Tengo aquí todos los listados, porque si alguien tiene interés yo les puedo decir. Todas las obras que tenemos, las travesías, las mejoras de firmes, las actuaciones, las variantes. Y que en estos momentos tengamos licitada del 2009 ochenta y cuatro millones de euros más diez de acondicionamientos más todo lo que vamos a sacar, pues es una oportunidad que, bueno, pues yo es lo que he intentado ponerles encima de la mesa. ¿Que si hubiese tenido más presupuesto este año hubiese sacado más inversiones? Pues claro, pero hasta el infinito. Pero estoy seguro de que si hubiese traído hoy un crecimiento del 8% también alguien hubiese dicho que era insuficiente. O sea, que... Incluso del 10.

Por tanto, pues, estoy trabajando con el presupuesto que tengo y tiro, y tiro del presupuesto de las empresas públicas porque también las empresas públicas forman parte del departamento, y además ustedes me piden explicaciones muy a menudo de las empresas públicas. Pues si me piden explicaciones de lo que no hago, pues, yo vengo a explicarles también cómo utilizo las empresas públicas.

Después cuatro o cinco cosas puntuales que ha comentado usted, señor Fuster.

Astún. La inversión en Astún es una inversión, ¿eh? Todo lo que se va a hacer en Astún es una inversión. Y están arreglando las pistas, están haciendo... O sea, lo hacen ciudadanos, trabajadores de la construcción, y hasta donde yo sé los tres y pico millones de euros son inversiones. Otra cosa es que no les guste el sitio donde hacemos las inversiones, pero inversiones son. No es un, algo que vayan a sufragar los ayuntamientos; tampoco es eso.

Los convenios de los ayuntamientos –y enlazo un poco con darle respuesta- no están hoy en el VII porque todavía no tenemos cerrado con los ayuntamientos y con las diputaciones las cantidades que vamos a conveniar. Entonces, como el VI y el VII son vinculantes, en estos momentos esas cantidades están incluidas en el capítulo VI y las sacaremos del VI si es necesario, según las necesidades de los ayuntamientos y de las diputaciones. O sea, este año van a tener también convenios los ayuntamientos y las diputaciones. No sé si en el mismo nivel de inversión, pero tendrán sus inversiones.

El convenio con Renfe, son 4,8 millones de euros; yo creo que eso lo hemos explicado bastantes veces. Porque a los seis millones y medio que cuesta el servicio hay que disminuir los billetes que se venden. Y entonces yo creo que eso lo hemos dicho ya en numerosas ocasiones. Y la previsión es que igual que el año pasado tengamos unos ingresos por venta de billetes aproximadamente de millón y medio. Por lo tanto, con los 4,8 millones de euros hay suficiente para cubrir el convenio de Renfe.

Con respecto al Consorcio del Transporte, se han pedido explicaciones y se han hecho elucubraciones raras, pero la realidad es que en estos momentos el consorcio tiene un remanente de un millón doscientos cincuenta mil euros, de las actividades que ha desarrollado este año. Entonces, teniendo un remanente como comprenderán este año no les voy a poner otro millón de euros para hacer remanente. Si quieren, un día hablaremos del consorcio, de lo que se ha hecho; pero para lo que se quería desarrollar este año tiene un remanente y por eso es precisamente por lo que, bueno, pues hemos puesto menos dinero porque sería yo creo que poco razonable que este año que estamos ajustados de presupuesto además le metiera más dinero al consorcio para no ejecutarlo.

La segunda estación del AVE, pues, efectivamente: lo hemos ajustado a lo que nosotros pensamos que se va a poder desarrollar, y hemos ajustado la anualidad a esa cantidad.

Y en Vivienda yo creo que no es que se mantenga, es que se incrementa. Se incrementa en todo, sobre todo en la parte social. Evidentemente si yo tengo menos presupuesto global e incremento en Vivienda en el capítulo VII, ¿de dónde sale? Del capítulo VI, fundamentalmente. ¿Por qué del capítulo VI? O sea, nosotros nuestra política va a ser hacer menos inversiones directas del departamento en restauraciones de ermitas, iglesias, ayuntamientos, obras públicas, y yo creo que lo he manifestado, y ese dinero sobre todo garantizar e incrementar todo lo que son ayudas y en

rehabilitación y en alquiler. O sea, nuestra política de vivienda se ha reorientado fundamentalmente hacia la rehabilitación y hacia las ayudas al alquiler. Y eso, evidentemente, en un año con poco presupuesto, pues, de algún sitio saldrá.

¿Este año haré menos rehabilitación de ermitas? Pues casi seguro que sí. ¿Haré menos rehabilitación de iglesias y de patrimonio? Alguna. Pero sí que voy a mantener y voy a incrementar todo lo que son ayudas de rehabilitación de vivienda aislada, de edificios y de ayudas al alquiler. Y eso es lo que fundamentalmente le quería decir. Además... *[Parece que alguien entre los presentes le dice algo al señor Vicente fuera de micrófono que resulta inaudible.]* ¿Perdón? El aeropuerto está... El aeropuerto, las inversiones que se hacen en el aeropuerto forman parte del consorcio de empresas públicas. Entonces todas las inversiones, todos los incrementos de capital que se hacen en el aeropuerto de Zaragoza se hacen a través de las empresas públicas, de Economía. Por eso ha desaparecido del VIII.

No sé si queda alguna cosa, señor Fuster, de las que usted ha planteado, pero creo que le he contestado a la mayoría.

Señor Ferrer, gracias por su intervención. Evidentemente éste es un presupuesto austero, porque claro, hoy no valoramos que hemos bajado el capítulo II. ¿Y cuántos años llevamos diciéndonos ustedes: que bajen el capítulo II? Lo bajamos este año y dicen que esto es ficticio. Oiga, pues lo hemos bajado el 25%. Además no es que vayamos a bajar en hojas de papel y tal, es que es vinculante todo el capítulo. Vamos a intentar ajustar el..., vamos a ajustar el capítulo II. ¿No es lo que querían? Y además esto lo que demuestra [es] que es un presupuesto austero. Pues, evidentemente, claro que baja; baja en el presupuesto un 25%. Pero hasta llegar a poder hablar algunas horas de teléfono y tal, no, no, espero que no lleguemos, ¿eh? Pero sí que queríamos, y así se ha demostrado, que este presupuesto, pues, baja en lo que es fundamental, que es el capítulo II.

Además ha resaltado la visión de futuro. Evidentemente, pues, así ha sido. Hemos ajustado además nuestras políticas de vivienda, como le hemos dicho, a la realidad. No es momento ahora de seguir construyendo más vivienda protegida; es momento de rehabilitar, es momento de hacer políticas de alquiler, y eso es lo que hemos intentado con cierta agilidad para poderlo hacer. Y yo lo que les he dicho: vamos a disminuir las obras directas del departamento, y además también me ha gustado que destaque el incremento del autobús, porque creo que sí que por fin... También es una acción social, es un trabajo social. El autobús rural, el que llegar a todos los pueblos, yo creo que lo tenemos que meter dentro de las políticas sociales, y por eso también no solamente lo mantenemos sino que lo incrementamos.

Y evidentemente también le agrad... Pues, ha dicho usted que es un presupuesto realista; pues sí.

Otra cosa en general es que no he detectado ningún proyecto importante que me haya dejado sin nombrar. Es decir, que nadie me ha dicho nada importante que no vayamos a hacer este año con el presupuesto. Pero bueno. O sea, lo que llevamos todo el año hablando, todos los proyectos del departamento, todos los proyectos que hemos hablado reiteradamente en esta comisión y en Pleno, pues, yo creo que están recogidos perfectamente en el presupuesto. Algunos con más o menos dinero, pero creo que no hay ningún proyecto nuevo que podamos poner en marcha.

Señor Torres, me plantea que evidentemente, pues, lo que tampoco me extraña mucho, lo que me dice. Pues eso, que no son austeros y que no son los que necesitamos para la crisis. Bueno, tiene su opinión; yo le he dicho lo que le he dicho y lo que le voy a decir. Pues, el capítulo II, se lo acabo de decir. Que sube el capítulo I en 1,68; es que casi es un crecimiento vegetativo. O sea, decir un 1,68..., es mínimo el crecimiento del I. Y que el capítulo II que baja pero no baja. Pues sí que baja: baja el 25%.

Y que disminuyen el VI y el VI. Yo le he intentado explicar que el VI y el VII en su conjunto crecen, y así se lo he dado, con cifras, que además no me las puede rebatir. El VI y el VII, con las inversiones que hacemos en las empresas públicas... Y no le he contado, por ejemplo, no he metido en el presupuesto los cinco millones del tranvía, que perfectamente los podía haber metido porque es una obra de movilidad. Y sin embargo está en Economía y a mí no se me ha ocurrido contabilizarlo aquí. Como los treinta y ocho millones del consorcio de Caudé, o como otras actuaciones que hay por ahí, como las del túnel de Bielsa. Son actuaciones que se mueven desde el departamento y que no las he contabilizado a la hora de contar el crecimiento.

Esto son inversiones reales de lo que tenemos tanto en las empresas públicas como en el departamento. Es verdad que el presupuesto administrativo baja lo que usted dice y lo que yo he dicho también, pero en su conjunto el VI y el VII es, crece por encima del nueve.

Después, no sé, tenemos que ponernos un día de acuerdo con lo de la ejecución presupuestaria, porque ahí sí que no estoy de acuerdo. Nosotros tenemos una excelente ejecución presupuestaria, por encima del noventa por ciento... Bueno, ya lo veremos, quiero decir, que un día si quiere podemos debatir **¿solamente eso?** *[El señor Torres le dice algo al señor Vicente sin el uso de la palabra y sin micrófono que resulta ininteligible.]* Bueno, bueno. Yo si quiere, como vengo a menudo aquí un día podemos dedicarle un monográfico a la ejecución. Pero yo le puedo asegurar que dentro de lo difícil que es ejecutar al cien por cien en un departamento de Obras Públicas estamos por encima del noventa. No le voy a dar la cifra, pero vamos, por encima del noventa seguro, ¿eh? Seguro. Y en algunas direcciones generales le voy a decir que estaremos en el 105 o en el 110, porque recuperamos dinero de otras direcciones para pagar en este caso. Pero no tengo la

cifra exacta, y si quiere, pues, o fuera de la sede parlamentaria o en sede parlamentaria lo podemos hablar.

Lo de los ayuntamientos, le he explicado lo del VII. Evidentemente sí que baja el VII en algunos casos, en otros sube, en Vivienda sube. En Vivienda sube. **¿(...), para que?** el VII en Vivienda sube. Y en algunos casos baja; le he explicado exactamente en carreteras, porque es...

Luego el proyecto Red. El proyecto Red, además de lo que nos va a servir ahora inmediatamente para, pues, generar también ilusión en las empresas, poder acudir a buscar financiación (porque cuando se hace una concesión administrativa del tamaño de la que se va a hacer en el proyecto Red es les facilita también a muchas empresas el poder tener financiación). Hay alguna cosa que sí que tengo clara: es que este proyecto en los próximos años va a obligar a los diferentes gobiernos a invertir más en carreteras, tanto a los nuestros como a los que vengan. Porque evidentemente este año no hay cantidad asignada para pagar el proyecto Red, porque se licita y se pone en marcha –poquito-. Pero los próximos años, incluidos todos los de la concesión administrativa, va a obligar a que el presupuesto en carreteras del Gobierno de Aragón se incremente de una manera sustancial. Sustancial. Yo creo que eso también, pues, está bien.

Ha reconocido también lo de los transportes, del autobús; yo se lo agradezco. Le he aclarado lo del consorcio, lo de los remanentes, y que... Y yo creo que nada más de lo que usted me ha planteado.

Y al señor Piazuolo, pues, agradecerle su intervención. En todo caso, estoy de acuerdo con su discurso político. Yo creo que en estos momentos, pues, tenemos que hacernos, adecuar a la realidad, tenemos menos ingresos; pero sí que hemos sabido mantener desde el Gobierno las acciones sociales. Y eso es lo que diferencia diferentes opciones políticas, y es lo que yo he intentado con este presupuesto plasmar en la realidad.

Voy a hacer, pues, la gestión más eficiente que pueda de este presupuesto. Yo creo, y repito, que estamos en un buen momento inversor, que el año 2010 va a ser el punto de arranque de la reactivación económica, y sin duda el proyecto Red (que, insisto, va a poner encima de la mesa más obra pública que nunca se ha puesto en la comunidad autónoma) va a ser uno de los puntos importantes para conseguir esta reactivación.

Por lo tanto, no me queda más que agradecerles sus intervenciones y esperar que haya sido claro, conciso y no demasiado aburrido. Gracias a todos y gracias, señor presidente.

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Gracias, señor consejero.

Le ruego que permanezca con nosotros apenas un minuto.

TRANSCRIPCIÓN PROVISIONAL

Retomamos el punto número uno, que es la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Pues, no habiendo ninguna cuestión al acta, se aprueba por asentimiento.

¿Ruegos y preguntas?

No habiendo ningún ruego ni ninguna pregunta, se levanta la sesión [*a las doce horas y tres minutos*].